

AGRICULTURA PERUANA: PROMESAS, DESCONOCIMIENTO Y OLVIDO

“...balance para NO tropezar con la misma piedra...”

**Lima - Perú
2016**

AGRICULTURA PERUANA: PROMESAS, DESCONOCIMIENTO Y OLVIDO

“...balance para NO tropezar con la misma piedra...”

Titulo: AGRICULTURA PERUANA: PROMESAS, DESCONOCIMIENTO Y OLVIDO

“...balance para NO tropezar con la misma piedra...”

Primera edición: Abril, 2016

Autor: Victor Vasquez Villanueva

Editor: Hector Alcantara Santillan

Diagramacion: Pablo Montes Llamuja

Produccion General: PROMOTORA LIMA

@Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción y distribución total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sea mecánico, fotoquímica, electrónico, magnético, fotocopiado u otro; sin la autorización escrita del autor, bajo las sanciones establecidas por la ley.

AGRICULTURA PERUANA: PROMESAS, DESCONOCIMIENTO Y OLVIDO

“...balance para NO tropezar con la misma piedra...”

Hacer un balance crítico de la situación y resultados de la agricultura peruana, de estos quince años de democracia primaveral, tiene un propósito, conocer y entender la magnitud del olvido, de quienes asumieron la responsabilidad de dirigir al Estado; los productores, esperan se prioricen políticas contributivas a la competitividad y modernidad, antes que asistencialismos y falsas modernidades. Expreso mi gratitud a aquellos productores, líderes agrarios y profesionales que me alentaron constantemente, con sus comentarios y sugerencias, para hoy ver hecho realidad este modesto esfuerzo y aporte profesional, logrando el propósito reseñado.

A mis hijos y familia, su paciencia y tolerancia, por permitirme entregarles esta obra, sabiendo que su lectura pueda molestar a quienes aun no entienden la valía que representa expresar ideas y verdades.

Para mi madre, que a sus 99 años aún me regala sabiduría, consejos y lecciones de compartir; a mi padre por su luz permanente desde el cielo; a Absalón, hermano mayor, por sus sensatas críticas y experiencias de esta dura y difícil realidad agraria y, a todas mis hermanas.

El Autor

AGRICULTURA PERUANA: PROMESAS, DESCONOCIMIENTO Y OLVIDO

*“...balance para **NO** tropezar con la misma piedra...”*

“... Perdón a los pecadores... SI

A los Corruptos... NO”

PAPA FRANCISCO

“El fin de la esperanza es el comienzo de la muerte”

CHARLES DE GAULLE

Presidente de Francia 1959 - 1969

AGRICULTURA PERUANA: PROMESAS, DESCONOCIMIENTO Y OLVIDO

“...balance para *NO* tropezar con la misma piedra...”

La pobreza es el insumo básico del populismo.

El asistencialismo, necesaria en cualquier sociedad, la han convertido en una práctica perversa para generar permanente dependencia alimenticia y ganancia electoral.

En el Perú se ganan las elecciones ofreciendo: millones de empleos; maldiciendo a la SUNAT; acabar con la corrupción y los corruptos, prometiendo balón de gas a 12 soles; eliminando los SERVICES y los CAS; aumentando el sueldo mínimo; duplicando sueldos a empleados públicos; eliminando la corrupción; entregando miles de títulos de propiedad; rebajar los intereses bancarios; entregar el canon a las comunidades campesinas; educación gratuita; regalar semillas, fertilizantes y maquinarias, créditos baratos; etc., etc.

Quien más promete y encandile con sus discursos, ganará las elecciones, aunque años después tengas que lamentarte. Víctor Vásquez.

INDICE

Presentación	9
Pareceres y Recuerdos	11
I. CONSIDERACIONES GENERALES	15
II. EL LLAMADO MILAGRO ECONÓMICO	21
III. LA GLOBALIZACIÓN	27
IV. NUESTRA REALIDAD AGRARIA	34
4.1 De su Estructura	34
4.2 De la Comercialización	37
4.3 Del Financiamiento	40
4.4 De la Productividad	45
4.5 De la Organización del Estado	47
V. DE LAS PROMESAS A LA REALIDAD	53
5.1 La Macroeconomía del Crecimiento	53
5.2 Comercio exterior y Liberalismo	57
5.3 Empobrecimiento de Regiones y Familias	72
5.4 Crecimiento con Desempleo y Bajos Ingresos	75
5.5 El Crecimiento Expansivo	79
5.6 Las Brechas de Productividad	82
5.7 Transfiriendo Recursos de los Pobres	85
5.8 Precios en Chacra, Compañero de la Pobreza	95

5.9	Comercialización Interna, Asimetrías no resueltas	99
5.10	La Agricultura de Exportación	100
VI.	LA REALIDAD Y LOS ROSTROS OLVIDADOS	106
VII.	LA AGENDA PENDIENTE Y ACCIONES PROPUESTAS	110
ANEXOS		116

PRESENTACIÓN

El mundo cada día está cambiando con mayor velocidad de lo que nosotros podemos imaginar y está repercutiendo en las actividades productivas y en nuestras propias vidas. Estos cambios, no solamente están asociados a la globalización, que nos exige ser más competitivo, ahora los productores tenemos que añadir una gran incertidumbre que se llama, cambio climático.

Desde nuestras posiciones, de pequeños productores, tenemos responsabilidad de producir los alimentos que las poblaciones del mundo consumen, aunque para ello tengamos que batallar con las indiferencias de nuestros propios gobernantes, quienes lejos de fortalecer nuestra seguridad alimentaria, lo mejor que hacen es enfrentarnos a competencias desleales y subsidiadas de la importación. Esta indiferencia para con los productores agropecuarios nos cuesta perder cientos de millones de dólares anuales y, quienes más pierden son los cientos de miles de pequeños productores agrarios.

El deterioro que cada día experimenta nuestra agricultura alimentaria y las 2 millones de familias en pobreza, acaso no es resultado de las promesas incumplidas de nuestros gobernantes, claro que sí; siempre nos prometieron facilitar las herramientas para ser competitivos, apoyos para fortalecer nuestras organizaciones, créditos oportunos, mejores investigaciones, etc., etc., pero a cambio nos entregaron más abandono, mas burocracias y manipulación a nuestras organizaciones; la gobernabilidad para nuestras autoridades es sinónimo de mendicidad y más asistencialismo, lindantes con la corrupción.

Dicho estas líneas y en mi calidad de dirigente nacional del gremio de granos y cereales en las actuales circunstancias, es deber y compromiso hacer nuestro este invaluable aporte profesional de mi gran amigo Victor Vasquez Villanueva, quien nos presenta un balance de la agricultura peruana y en ella ver reflejado los resultados de las promesas y abandono con la que los Presidentes Constitucionales desde A. Toledo, A. García y O. Humala, han sumido a la agricultura y a nuestras familias.

Como productor agrario y dirigente gremial y, para nuestras instituciones diremos tarea cumplida, siempre y cuando nuestros miles de productores asumamos una posición crítica frente a tantas nuevas promesas y no volver a creer en el facilismo del discurso de quienes hoy, como desde hace 15 años, cual astutos salvadores o salvadoras, prometen y prometen, sólo para llevarse nuestras esperanzas.

Uldarico Baldomero Castillo Ramos
Vice Presidente
Asociacion Peruana de Granos y Cereales
APEGRACE

PARECERES Y RECUERDOS



ALEJANDRO TOLEDO

“(...) su gestión ha sido una gran decepción para la ciudadanía...el desgobierno y la falta de liderazgo fue constante...)”. **Martin Tanaka G. Democracia sin partidos. Perú 2000-2005. I.E.P.**

“(...) el Plan de relanzamiento Agrario y su llamada Carta Verde, son la repetición de las políticas neoliberales que favorecen a los pequeños sectores del agro exportador y algunos medianos productores de la costa...”. **Confederación Campesina del Perú. 2004.**

“significa la profundización de la apertura de los mercados para las importaciones de alimentos sin siquiera resolver el atraso de la agricultura campesina y su descentralización fueron los inicios de un gobierno incompetente...”. **Segundo Medina I. Agricultor.**



ALAN GARCIA

“(…) fue decepcionante para los pequeños y medianos productores, que somos la mayoría; lo recordamos porque eliminó los aranceles a la importación de productos agropecuarios y gobernó para los importadores y grupos económicos del agro; rompió la institucionalidad que había en las administraciones del agua y con ello el inicio y enquistamiento de la corrupción; llenaba las oficinas públicas con sus partidarios y nunca hubo transparencia en los gastos públicos; jamás le interesó implementar programas de asistencia técnica, semillas mejoradas y mejorar el crédito para la agricultura....

Su prédica de Justicia social y economía social de mercado, se interpreta en sus famosas palabras expresadas el 2008 en la plaza de armas de Morrope: ” a ustedes arroceros...que se les pudra su arroz...”.

Jorge Figueroa R. Ing^o Agrónomo, productor arrocero, Ex - vicepresidente de la JDUR Chancay - La Leche y Ex presidente de Comisión de Regantes de Muy Finca - Lambayeque.

“(...) hemos caído en el engaño de entregar pequeños lotes de terreno a familias pobres que no tienen un centavo para invertir, entonces aparte de la tierra, deberán pedirle al Estado para fertilizantes, semillas, tecnología de riego y además precios protegidos. (...) Sus habitantes [de las comunidades] viven en la extrema pobreza [...] esperando que el Estado les lleve toda la ayuda en vez de poner en valor sus cerros y tierras [que mantienen ociosas...] porque el dueño no tiene formación ni recursos económicos, por tanto, su propiedad es aparente.... **El agro peruano y los decretos legislativos de 2008. CEPES. 2008.**

“(...) el gobierno viene impulsando una reforma en el sector agropecuario, que permitirá extraer de la pobreza extrema a muchos agricultores de la sierra y sentará las bases de una política de seguridad alimentaria; (...) la herramienta clave para alcanzar este objetivo es la asociatividad, porque sobre esta base el gobierno apoyará a los agricultores de manera más eficaz, hacerlo más competitivos y elevar su productividad; (...) el gobierno invertirá más de US\$ 1,200 millones en programas para la entrega directa de semillas, fertilizantes y maquinaria para lograr la reconversión productiva y el acceso a los mercados. **Alan García. Infoagro.com. 29/08/2008.**

“La Estrategia Nacional de Desarrollo Rural (ENDR) durante el **2º gobierno de Alan García** fue escasamente implementada. Particularmente se priorizó la agricultura a gran escala y dedicada a la agro exportación. Guiado por la tesis del «Perro del Hortelano» alentó las inversiones extractivas en territorios de las comunidades, generando una conflictividad creciente en la sierra y la selva”. **Epifanio Baca. Políticas Públicas y Presupuesto para la Pequeña Agricultura. Propuesta Ciudadana.**



OLLANTA HUMALA

“Ollanta Humala transformó todas sus promesas en una frustración para el campo” (...) lo que la mayor parte de los campesinos piden es que se haga justicia en sus precios, en los mercados, si ellos tienen rentabilidad por lo que producen no necesitan que el Estado este ayudándoles con esta dadiva de 100 soles al mes que da el programa Juntos”. **Reynaldo Trinidad. Director de Agronoticias. RadioUNO.pe. 2014.**

“(...) estamos decepcionados de Ollanta Humala recordando que no cumplió con sus compromisos con los agricultores; ha gobernado para los poderosos grupos económicos y financieros; cómplice del desgobierno por su falso liderazgo y al final, muchas leyes que nada sirven; lleno de malísima modernidad y asistencialismo. Se reconoce la construcción de carretas que más tarde quizás sirvan a nadie porque no habrá agricultores que siembren sus campos. Conclusión, un gobierno antiagrario, similar al de Toledo y Alan García. **Uldarico Castillo R. Agricultor, Presidente Sociedad Agrícola Peruana de Maíz y Sorgo. ex presidente de JUDR Pativilca.**

I. CONSIDERACIONES GENERALES

La estabilidad económica, política, social y jurídica, constituye la columna vertebral y condición necesaria para construir y alcanzar el desarrollo sostenido, de un país o un sector económico en particular. Estas condicionantes, en el caso peruano, fueron debilitándose gradualmente por las propias contradicciones del modelo de desarrollo como también, por el accionar de los propios gobiernos que administraron el país, quienes en una perspectiva de desarrollo, mostraron incapacidad para gerenciar el crecimiento.

Algunos de los principales indicadores económicos dan cuenta acerca del sostenido crecimiento económico, particularmente hasta el 2013. La economía pasó de crecer 5,7% anual a 7,06% y, en la actual gestión gubernativa, caer al 4,1%. El crecimiento económico sustentado en las exportaciones primarias junto a una relativa estabilidad y marcos promotores para las inversiones, incidieron directamente en una mayor oferta de la divisa norteamericana y al mismo tiempo en una marcada apreciación de la moneda nacional frente al dólar; este comportamiento repercutió en el tipo de cambio reflejándose en la tendencia hacia la baja que pasó de 3,40 a 2,86 soles/dólar. Obviamente esta apreciación de la moneda nacional constituyó un acelerador de las importaciones (abaratamiento) en particular de las agroalimentarias y, la pérdida de competitividad para las exportaciones. C. 1.

C. 1. PERU: INDICADORES ECONOMICOS PROMEDIO

GOBIERNOS	INFLACIÓN %	TIPO DE CAMBIO Soles/dólar	CRECIMIENTO %
A. TOLEDO	1,96	3,40	5,70
A. GARCIA	3,08	2,93	7,06
O. HUMALA	3,26	2,86	4,10

Elaboración: Propia

Un indicador clave en la economía está referido a la inflación; éste muestra un crecimiento discontinuo a lo largo de los 15 años de estudio. De una inflación promedio del 1,96% anual se pasa al 3,08% durante el gobierno de A. GARCIA y seguir aumentando al 3,26% con O. HUMALA. El aumento en los niveles de inflación de estos dos últimos años refleja las condiciones de reacomodo de la economía mundial como también a la incapacidad de incrementar, en el corto plazo, la oferta nacional especialmente de alimentos. Anexo 1.

Una realidad que merece ser comentada está referida a que, durante la etapa de crecimiento sostenido de la economía, el 2009, a diferencia de las economías desarrolladas que atravesaron difíciles momentos de recesión, se registro la menor tasa de crecimiento (0.9%) para luego recuperarse hasta el 2013 a una tasa promedio del 6,7% anual. Esta recuperación fue posible por la aplicación de una política - expansiva - del gasto público. Esta política es uno de los tantos cuestionamientos al manejo de las finanzas públicas, en tanto los mayores recursos logrados por el crecimiento económico no fueron garantía para avanzar hacia la inclusión económica de amplios sectores poblacionales y en especial el sector agrario. Anexo 1.

La expansión del gasto público - receta anti crisis – es válida para economías desarrolladas y dominantes, más no para economías carentes de institucionalidad y dependientes como la peruana. El plan anti crisis aplicado como receta para recuperar y sostener el “crecimiento” terminó por desnudar el colapso del modelo de organización y gestión del Estado, al comprobaro que el mayor gasto de los recursos públicos, ha servido para incrementar los niveles de corrupción⁽¹⁾ y demostrar la ineficacia de la

(1) un número total de 12500 funcionarios públicos han sido investigados por actos de corrupción y solo 100 han sido condenados por el poder judicial; casos asociados a actos de corrupción van

burocracia pública. En estas condiciones, el “crecimiento con gasto público expansivo” demostró no ser garantía para lograr un sano crecimiento y mucho menos, un desarrollo sostenible.

La desaceleración en el crecimiento económico que se inicia el 2009 y se acentúa a partir del 2014, sólo es entendible en tanto el crecimiento sigue sustentado en dos fuentes, una externa y la otra de carácter interna. Las fuentes externas, cuyas características son de alta dependencia y estar asociadas a las dinámicas de las economías dependientes de las exportaciones primarias – mineralización –, la nueva agro exportación costeña y la industria avícola (erróneamente llamada agropecuaria), y en la “exportación de servicios – emigración²” -. Las fuentes internas están asociadas a la dinámica de la economía y el mercado interno como construcción, comercio y servicios.

En conclusión, el crecimiento de la economía ha sido influenciado mas por demanda externa, productos primarios mineros (actividad de uso intensivo de capital y poco generadora de empleo) y, por la demanda interna asociadas al comercio, servicios y la construcción (actividades de subutilización de la oferta laboral interna, precarización de empleo y, masificación del subempleo), etc. C. 2.

desde la construcción de los colegios emblemáticos, concesiones, infraestructura vial, saneamiento, créditos agrarios, entre otros. Farid Kohuri. Contralor General de la República. Setiembre, 2015.

(²) en promedio fueron estimadas que alrededor de 3 mil millones de dólares anuales ingresaban a la economía por concepto de remesas de peruanos en el exterior. FAMI PERU. 2010.

C. 2. PERU: TASA % PROMEDIO DE CRECIMIENTO SEGUN SECTORES

GOBIERNOS	PBI %	SECTORES ECONÓMICOS %					
		MINERIA	AGROPEC	Agrícola	Pecuario	CONSTRUCC.	COMERCIO
A. TOLEDO	5,70	6,52	4,90	3,74	4,98	8,02	5,96
A. GARCIA	7,06	2,12	4,16	3,44	5,06	12,00	8,16
O. HUMALA	4,08	2,88	2,68	1,85	4,08	6,93	5,18

Nota: Gobierno de O. Humala comprende solo 2012 al 2014

Elaboración: Propia

Los administradores de la economía, durante estos quince años, han mostrado no estar preparados para gerenciar el crecimiento y con ello no haber optimizado los beneficios del ciclo de crecimiento de manera que éstos vayan alineados en la correcta dirección para de esta forma reducir la dependencia, tanto por el lado de los ingresos (economía primaria) como también por el lado de las importaciones (agroalimentarias).

Esta realidad se corrobora al mostrar que, durante los últimos quince años, la relación importación/exportación (I/E) de la economía peruana pasó de 0,74 (A. TOLEDO) al 0,99 (O. HUMALA); es decir, nuestra economía es más dependiente y por tanto ve reducida su capacidad de incrementar sus reservas monetarias resultante de sus operaciones de comercio. C. 3.

A manera de ejemplo, durante el gobierno de A. TOLEDO por cada dólar obtenido por nuestras exportaciones 0,26 centavos quedaban como superávit de balanza comercial; durante A. GARCIA sólo 0.20 centavos y con O. HUMALA, sólo 0.01 centavos por dólar exportado; reflejándose un creciente deterioro de las cuentas de la balanza comercial. C. 3.

**C. 3. PERU: RELACION DE IMPORTACION Y EXPORTACION
SEGUN GOBIERNOS Y GRUPOS DE IMPORTACIÓN**

	A. TOLEDO	A. GARCÍA	O. HUMALA
PERÚ	0,74	0,80	0,99
Bienes de consumo	0,17	0,15	0,22
Insumos	0,42	0,40	0,46
Bienes de Capital	0,20	0,25	0,32

Elaboración: Propia

Acerca de la redistribución del crecimiento económico surge diversidad de opiniones. Hay quienes enfatizan que el avance en la infraestructura es positiva en tanto mejora la competitividad; otros, que la inclusión social es acercar el Estado a la gente, cosa bastante cuestionada por su eficacia y eficiencia en tanto se asiste a masificar el asistencialismo y que es altamente dependiente de los ingresos fiscales y, otros señalando que los gobiernos han hecho las cosas simples mas no una verdadera refundación en la organización de la administración del Estado. El piloto automático en la conducción de la economía, el asistencialismo cargado de “inclusión social” y la excesiva burocratización pública, son reflejo del colapso del Estado en su organización y gestión.

Desde la perspectiva y realidad de los productores agrarios, éstos señalan que los resultados del crecimiento económico, sigue dejando al margen, de estos beneficios, a amplios sectores de la población, en especial a la pequeña y mediana agricultura. Este es el sector de mayor impacto social que aún sigue enfrentando sus propias debilidades derivadas de sus características estructurales como también, por la ausencia de servicios y una articulación asimétrica a los mercados que se expresan en la baja competitividad, escasa o nula rentabilidad y, ausencia de capitalización.

También señalan que, el vigente modelo de “desarrollo agrario”, lejos de aportar procesos de capitalización a la pequeña y mediana agricultura, sigue empobreciéndola y descapitalizándola, de allí que el sector rural – mayormente productor de alimentos – registra los más altos índices de pobreza y extrema pobreza. Esta situación es verificable cuando se muestra que los crecimientos del sector agrícola vienen por el lado de una agricultura moderna empresarial y el subsector pecuario (industria avícola), caracterizado por su alta dependencia de insumos importados subsidiados (maíz amarillo, pollitos BB), etc.



Una realidad innegable es señalar que el sector agrícola, gobierno a gobierno, sigue decreciendo; de 3,74% (A. TOLEDO) cayó a 3.44% (A. GARCIA) y seguir cuesta abajo durante O. HUMALA, que sólo creció a una tasa anual de 1.85. En conclusión, el subsector agrícola de A. Toledo a O. Humala cayó 51%. C. 4.

**C. 4. PERÚ: TASA % PROMEDIO ANUAL DE CRECIMIENTO
AGROPECUARIO**

GOBIERNO	PBI	AGROPEC.	Agrícola	Pecuario
A. TOLEDO	5,70	4,90	3,74	4,98
A. GARCIA	7,06	4,16	3,44	5,06
O. HUMALA	4,08	2,68	1,85	4,08

Nota: Gobierno de O. Humala comprende solo 2012 al 2014

Elaboración: Propia

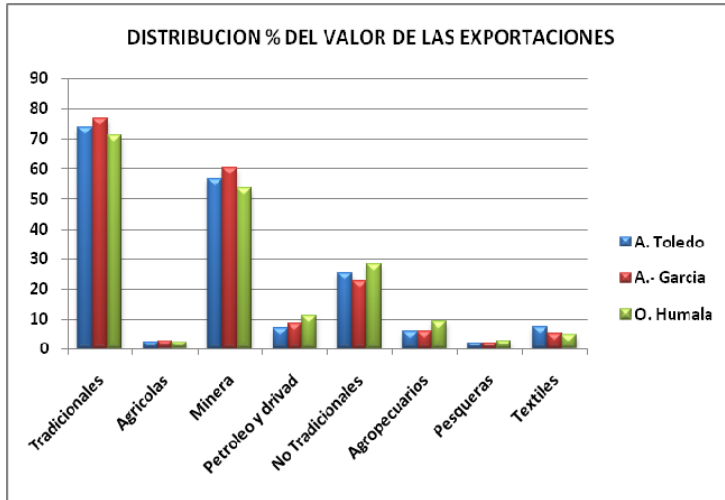
II. EL LLAMADO MILAGRO ECONÓMICO

La génesis del llamado milagro económico se encuentra en la combinación de acontecimientos internos y externos; internos: eliminación del terrorismo; marcos legales y regulatorios atractivos para las inversiones; normatividad para la explotación de los recursos naturales – minería e hidrocarburos-; nuevo enfoque del rol del Estado en la economía; políticas agresivas de integración a mercados ampliados y, programas sociales – aún ineficientes-. Los acontecimientos externos, asociados al crecimiento de la demanda por materias primas de economías como la China, India, Brasil y el consumismo de la Unión Europea, que terminaron por impactar positivamente en los precios de los minerales – sostén de las exportaciones - y la creciente demanda de productos agrícolas.

El llamado milagro económico peruano anclado en el modelo primario exportador de recursos naturales -preferentemente-, enfrenta aún marcadas debilidades como: el escaso desarrollo de actividades transformadoras de productos primarios, la ausencia de mecanismos reales de compensación frente a los mercados externos, y la ausencia de programas sostenidos de competitividad interna, entre otras. En consecuencia, como era de esperarse, el llamado milagro económico ha significado impactos diferenciados en los sectores productivos, particularmente en las economías agrarias, caracterizada por mercados desencuentros tecnológicos – productivos y socioeconómicos.

Los análisis en detalle acerca de la composición de las exportaciones concluyen señalando que el crecimiento económico de los últimos 15 años ha tenido como eje central las exportaciones de productos tradicionales y

en especial los mineros, hidrocarburos y harina de pescado, confirmando la primarización del crecimiento; las exportaciones asociadas a la minería pasaron de 45 Mil Millones -MM - de dólares (A. TOLEDO) a los 116 MM de dólares (A. GARCIA) para caer hasta 105 MM de dólares (O. HUMALA). Anexo C. 5.



Todo crecimiento económico, como es lógico y natural, va acompañado por la necesidad de mayores importaciones; lo preocupante es cuando éstas van orientadas de preferencia por importaciones de bienes de consumo y de materia primas como es el caso para la agricultura y/o para la industria. En el caso peruano, las importaciones pasaron de 52,328 Millones de dólares (A. TOLEDO) a 163,932 millones (O. HUMALA), es decir se incrementaron 213%. Comparativamente el total de importaciones durante el gobierno de A. Garcia frente al de A. Toledo se incrementaron en 158 % y entre O. Humala y A. Garcia se elevo en 121 %; consiguientemente, el gobierno de ALAN GARCIA fue más importador que los otros gobiernos. C. 5.



Particularmente las importaciones de bienes de capital - sinónimo de tecnificación y competitividad (preferentemente estuvieron orientados a los sectores minería, industria y de servicios), vieron incrementarse en 293%. Para la agricultura, durante los últimos 15 años fueron importados bienes de capital por un total de 1,071 Millones de dólares que representa el 1,5% del valor total importado en bienes de capital. Esta realidad puede conducir a afirmar que la mayor parte de dichas importaciones hayan tenido como destino la llamada agricultura de exportación mientras que la agricultura de producción alimentaria, por sus conocidas restricciones ha estado ajena a generar una demanda de bienes de capital, realidad que queda confirmada por los resultados del IV CENAGRO.

**C. 5. RELACIÓN DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES
SEGÚN GOBIERNO**

	A. TOLEDO	A. GARCÍA	O. HUMALA
EXPORTACIONES	70812	168362	165304
IMPORTACIONES	52328	135017	163932
Relación I/E	0,74	0,80	0,99
COMERCIO AGROPECUARIO			
EXPORTACIONES	5 872	14 736	18 706
IMPORTACIONES*	1830	4598	5658
Relación I/E	0,31	0,31	0,30

*: Insumos y bienes de capital para la agricultura

Elaboración: Propia

**C. 6. PERU: IMPORTACIONES ACUMULADAS SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO
(Valores CIF en Millones de Dólares US\$)**

	A. TOLEDO (A)		A. GARCIA (B)		O. HUMALA (C)		Variación % (A) : (C)
	Mill. Dólares	%	Mill. Dólares	%	Mill. Dólares	%	
TOTAL IMPORTACIONES	52328	100,0	135017	100,0	163932	100,0	213,3
1. BIENES DE CONSUMO	10514	20,1	23894	17,7	35041	21,4	233,0
No duraderos	6020	11,5	12513	9,3	18089	11,0	200,5
Duraderos	4495	8,6	11381	8,4	16953	10,3	277,2
2. INSUMOS	28025	53,6	67417	49,9	75396	46,0	169,0
Combustibles, lubricantes y conexos	9238	17,7	21600	16,0	23346	14,2	152,7
Materias primas para la agricultura	1695	3,2	4196	3,1	5124	3,1	202,3
Materias primas para la industria	17092	32,7	41622	30,8	46926	28,6	174,5
3. BIENES DE CAPITAL	13364	25,5	42740	31,7	52624	32,1	293,8
Materiales de construcción	1438	2,7	5284	3,9	5603	3,4	289,6
Para la agricultura	135	0,3	402	0,3	534	0,3	295,6
Para la industria	9208	17,6	27104	20,1	33936	20,7	268,5
Equipos de transporte	2584	4,9	9950	7,4	12091	7,4	367,9
4. OTROS BIENES	424	0,8	966	0,7	871	0,5	105,4

Elaboración: Propia

En el caso de la agricultura siguen apreciándose serias contradicciones en la orientación de las políticas públicas; por ejemplo, “privilegios” a la agricultura empresarial o de exportación y también para el sector azucarero y agroindustrial, subsectores que contribuyen a la precarización del empleo y la evasión tributaria. Para la otra agricultura, de los productores para el mercado interno, además de la ausencia de servicios, tiene que seguir enfrentando la competencia desleal de las importaciones subsidiadas de alimentos por efectos de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y Acuerdos Comerciales, situación que se agrava a partir del 2008 cuando A. GARCIA decreta la eliminación total de aranceles a la importación de productos agroalimentarios y profundizada con O. HUMALA al decretar la rebaja de los derechos específicos (derechos Ad Valorem) a la importación de maíz, leche, azúcar a niveles máximos de 20%. Estas medidas en alguna forma inciden en el debilitamiento de la posición de intercambio I/E que tiende a ser menos favorable para el país.

Esta errada visión tenida por los diferentes gobiernos para con la agricultura alimentaria, está contribuyendo cada vez más a una peligrosa dependencia externa de nuestra canasta de consumo y sus impactos negativos con relación al empleo rural, Balanza Comercial y al deterioro de la calidad de vida. De igual forma, la ausencia de mecanismos que mejoren la competitividad interna agropecuaria, sigue incidiendo en la pérdida de ingresos de los productores y sus familias, constituyendo el bolsón de los miles de desempleados en las zonas rurales y, parte de las estadísticas de la pobreza y pobreza extrema rural.

Los efectos de dicha ausencia y sus errores con claridad y preocupación, son mostrados a través de los resultados del IV CENAGRO en donde se señala que para el 76% de los productores los resultados

económicos de sus actividades agropecuarias, no generan los ingresos suficientes para atender sus gastos – productivos y familiares.

Si los gobernantes, no toman en cuenta la luz roja que se muestra encendida desde hace mucho tiempo, en la zona rural, tendríamos que aceptar que están de espaldas a la realidad o no les interesa este sector del agro, como actividad productiva y social.

III. LA GLOBALIZACIÓN

A partir de los años 90, las relaciones comerciales se caracterizan por ser más globalizadas y con ello la performance de las economías empiezan a ser medidas en función del grado de integración a esta nueva corriente. El Perú y en particular su agricultura, no han sido ajenos a esta nueva corriente de relaciones económicas y comerciales. La diferencia radica en que nuestras producciones, a pesar de su especialización productiva, como es el caso de la agropecuaria, tienen que hacerle frente a políticas de protección y de subsidios⁽³⁾ que los países desarrollados aún otorgan a su agricultura. En otras palabras, nuestros agricultores compiten en desventaja.

El libre mercado no implica vivir de “puertas abiertas” al mundo sino “intercambiar posiciones”, permitiendo la entrada de bienes no producidos competitivamente ó no abastecidos plenamente, a cambio de mercados externos que fortalezcan las producciones nacionales. El resultado final será el acceso a múltiples opciones de consumo sin perjudicar la producción interna y mucho menos, generar una perniciosa y peligrosa dependencia. Los problemas de la cadena de la producción alimentaria, por ejemplo, tienen sus orígenes en las características – perfil - del productor, de las zonas donde se desarrolla la actividad, de la industria transformadora y finalmente, por la actuación del Estado - herencia transmitida de gobierno a gobierno -.

⁽³⁾ se estima que para el 2015, la Unión Europea tiene asignado un presupuesto de 60 mil millones de dólares para subsidiar a su agricultura, AGALEP, 2015.

La globalización, característica imperante en las políticas públicas, si bien representa oportunidades, también es cierto que tiene resultados asimétricos para aquellas economías primarias y de menor desarrollo como la peruana. Sus impactos en la agricultura proveedora de alimentos e insumos o en la de transformación como el caso de los textiles, están siendo sentidos en términos de ingresos y empleo. No culpemos a la globalización, centremos nuestra atención en la incapacidad de los gobiernos por no impulsar políticas efectivas que conduzcan a procesos generativos de competitividad y de rentabilidad. Está claro, que los indicadores de pobreza y miseria rural, son fiel reflejo de la ausencia de una verdadera política agraria.

Si bien los acuerdos de libre comercio tienden a ampliar los mercados, éstos también pueden terminar siendo excluyentes con aquellas economías que muestran signos de atraso tecnológico, carentes de conectividad, de servicios y ausencia de mecanismos compensatorios; nos estamos refiriendo a casi el 82% de las unidades económicas agrarias para quienes, aún, los Tratados de Libre Comercio (TLC) no es la solución a los problemas estructurales de la mayor parte de la agricultura peruana. Esta sea tal vez la primera inequidad de los Tratados de Libre Comercio (TLC)⁴ que suscribe Perú con los países desarrollados, quienes aún mantienen elevados subsidios agrícolas (trigo, soya, leche, maíz, algodón, etc.), generando en nuestra agricultura la pérdida de competitividad y rentabilidad.

⁽⁴⁾ A la fecha, el Perú tiene 17 acuerdos comerciales vigentes con 52 países: Canadá, China, Chile, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, Japón, México, Panamá, Singapur, Tailandia, Venezuela, la Comunidad Andina de Naciones, el MERCOSUR, los miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio y las 28 naciones de la Unión Europea. MINCETUR, 2015.



Particularmente para el caso de los productos agropecuarios, la incidencia del mecanismo de compensación, llamado Sistema de Franja de Precios, en los precios en chacra a los productores, está asociados a los volúmenes de importación liberados de derechos Ad Valorem establecidos en los TLC. Citaremos como ejemplo, el caso del maíz y arroz en donde dichos productos liberados de derechos pueden importarse, desde los EE. UU. de Norteamérica, en volúmenes aproximados al 50% y 45% de los actuales volúmenes de importación. Otro espacio desde donde se pueden importar y exportar bienes agropecuarios libre de todo arancel o derecho específico, es desde el bloque de países de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). C. 7.

C. 7. PERÚ. SITUACIÓN DEL SPFP EN LOS ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES	FECHA DE VIGENCIA	SITUACIÓN DEL SPFP
Acuerdo de Libre Comercio Perú – CAN	may-1969	No se aplica
Acuerdo de Complementación Económica N° 50 (ACE 50) Perú – Cuba	mar-2001	Si se aplica
Acuerdo de Complementación Económica N° 58 (ACE 58) Perú – MERCOSUR	ene-2006	Si se aplica
Acuerdo de Promoción Comercial Perú – Estados Unidos	feb-2009	No se aplica
Acuerdo de Libre Comercio Perú – Chile	mar-2009	Si se aplica
Tratado de Libre Comercio Perú – Canadá	ago-2009	Si se aplica
Tratado de Libre Comercio Perú – Singapur	ago-2009	Si se aplica
Tratado de Libre Comercio Perú – China	mar-2010	Si se aplica
Acuerdo de Libre Comercio Perú – Corea	ago-2011	Si se aplica
Acuerdo de Libre Comercio Perú – EFTA	jul-2012	Si se aplica
Protocolo para Acelerar la Liberalización del Comercio de Mercancías y Facilitación del Comercio Perú – Tailandia	dic-2011	Si se aplica
Acuerdo de Integración Comercial Perú – México	feb-2012	Si se aplica
Acuerdo de Asociación Económica Perú – Japón	mar-2012	Si se aplica
Acuerdo de Libre Comercio Perú – Panamá	may-2012	Si se aplica
Acuerdo Comercial Perú – Unión Europea	mar-2013	Se aplica parcialmente
Acuerdo de Libre Comercio Perú – Costa Rica	jun-2013	Si se aplica
Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial Perú - Venezuela	ago-2013	Si se aplica
El Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico - AP	jul-2015	Se aplica parcialmente
POR ENTRAR EN VIGENCIA		
Acuerdo de Asociación Transpacífico - TPP		Si se aplica

Fuente: OEEE - MINAGRI

Si bien el primer TLC (negociado y suscrito con los EE.UU. el 2007) había previsto un horizonte de tiempo de 17 años para desgravar todo tipo de arancel y/ o medidas de protección para productos agrarios (sensibles) como maíz, lácteos, azúcar, trigo, algodón, también el gobierno peruano se comprometía a establecer mecanismos de compensación para hacer frente a posibles pérdidas económicas para los productores de los llamados productos sensibles. Unilateralmente y argumentando la necesidad de mejorar la competitividad agraria, el presidente ALAN GARCIA el 2008 decidió la eliminación total de todo arancel a la importación agroalimentaria; dicha medida, claramente desventajosa para los productores nacionales se ha visto profundizada con la decisión de OLLANTA HUMALA (mayo 2015) de rebajar los Derechos Ad Valorem a la importación de maíz, azúcar y lácteos, hasta un límite máximo del 20%.

Los argumentos que han tomado los gobiernos (ALAN GARCIA y OLLANTA HUMALA) para sustentar la aplicación de dichas medidas, es la búsqueda por mejorar la competitividad agraria interna y de otro para abaratar los precios finales (al consumidor e industria). El resultado y los impactos que estas medidas vienen causando en la agricultura nacional e ingresos de los productores son más que elocuentes; se aprecia un sostenido incremento de las importaciones agroalimentarias y la pérdida anual de cientos de miles de puestos de trabajo en el campo.

De manera concreta lo antes comentado está demostrando tener repercusiones negativas para el Estado (menores recaudaciones) y para los productores (caída de sus precios en chacra). Para el Estado, de Mayo a Diciembre del 2015 dicha medida representa haber dejado de recaudar alrededor de 110 millones de dólares y para los productores su pérdida promedio es de 55. 5 dólares por tonelada de producto. En el caso del

arroz las pérdidas de los productores son apropiadas por los molineros y comerciantes. Cuadro N° 8.

C. 8. EFECTO DE LA APLICACIÓN Y REBAJA DE DERECHOS ADVALOREM A IMPORTACIÓN (DÓLAR/TM)

PRODUCTO IMPORTADO	CIF DE REFERENCIA IMPORTACIÓN	D. ESPECÍFICO ADVALÓREM (DE) 1/		DIFERENCIA
		Antes de	Después de	
Maíz amarillo	196,30	94,70	36,90	-57,80
Precio chacra		335,37	268,29	-67,07
Arroz blanqueado	418,30	157,70	157,70	0,00
Precio chacra *		512,20	448,17	-64,02
Azúcar	395,70	260,60	80,30	-180,30
Precio chacra		426,83	381,10	-45,73
Lácteos	2725,50	1281,10	609,20	-671,90
Precio chacra **		335,37	289,63	-45,73

*: equivalente en arroz blanqueado **: Leche fresca fluida

1/: se refiere a la vigencia de D.S. 105 - 2015 MEF /rebaja al 20% D.E. maíz, azúcar y lácteos (Mayo)

Fuente: OEEE-MINAGRI

Elaboración: Propia

En resumen, debe quedar claro que, compensar a las producciones internas frente a la competencia desleal de importaciones subsidiadas no es sinónimo de intervención o proteccionismos ineficaces; es proteger la seguridad alimentaria y generar procesos de paz y estabilidad social en el campo. Los países desarrollados subsidian a su agricultura con 250 mil millones de dólares anuales. Frente a esta realidad, una apertura indiscriminada de los mercados internos como la promovida e iniciada durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA, y profundizada con OLLANTA HUMALA, matizada con la creación de programas como el de Compensaciones⁵, agudizan aun más las contradicciones acerca de los beneficios del crecimiento.

⁵ Programa del Ministerio de Agricultura creado con un aporte inicial de 40 millones de dólares para compensar a productores de productos sensibles (maíz, trigo, algodón, leche, arroz). Los

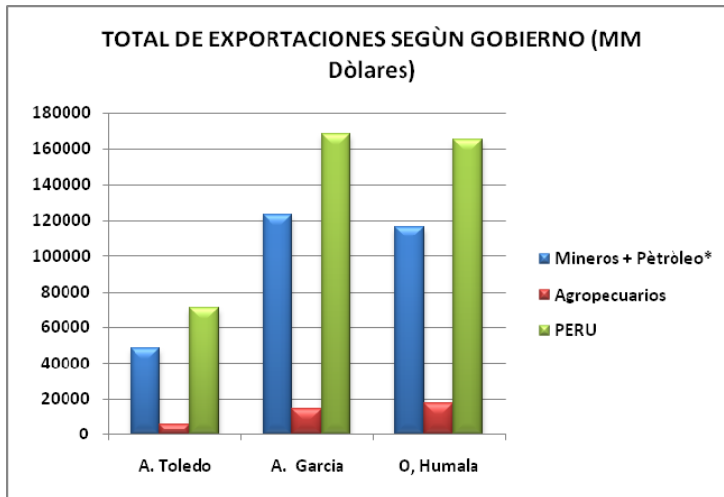
Esta miopía gubernativa sigue sirviendo de buenas razones para la expansión de falaces políticas de inclusión social (monetaria y alimentaria). Los productores del campo lo que exigen del Estado, es una verdadera política agraria.

recursos terminaron orientados a programas y grupos de productores afines al gobierno o funcionarios de turno. Al término del gobierno aprista, fueron entregados 70 millones de soles a grupos de empresas desmotadoras de algodón que han sido declarados en pérdida. A la fecha los remanentes del Fondo AGROPERU son administrados por el Agro banco y en condición de fondos perdidos suman 120 millones de soles. APEGRACE, 2015.

IV. NUESTRA REALIDAD AGRARIA

4.1. DE SU ESTRUCTURA

Teniendo como sustento el legado histórico en materia agropecuaria alcanzado durante el incanato, aún muchos expertos señalan al Perú como un país agrícola; lo cierto es que una distribución de los ingresos por concepto de exportaciones señala que Perú⁶ es un país minero. De igual manera, según los espacios productivos existe un amplio potencial para incorporar al ciclo económico la producción forestal (y sus beneficios colaterales), seguido de la pecuaria y agrícola. Esto fácilmente se corrobora con los datos del IV CENAGRO que concluye la existencia de una baja relación tierra agrícola/habitante de 0.237 has/hab. C. 9.



⁶ La minería es la actividad primaria de mayor peso en la economía nacional; representan aproximadamente el 69% del valor total de las exportaciones nacionales.

**C. 9. EXPORTACIONES TOTALES SEGUN GOBIERNO (Millones
Dólares)**

PRODUCTOS	A. TOLEDO	A. GARCÍA	O. HUMALA
Mineros + Petróleo*	48,596	123,489	116,698
%	68,6	73,3	70,6
Agropecuarios	5,872	14,736	17,486
%	8,3	8,8	10,6
PERU	70,812	168,362	165,304

*:Incluye minerales no metálicos, metalmecánicos, y siderometalúrgicos

Elaboración: Propia

En términos sociales, se considera productores minifundistas a todos aquellos cuyas unidades agropecuarias tienen un tamaño menor a 5 hectáreas, y en el Perú representan nada más ni nada menos el 89% del total de productores es decir son 1,9 millones de productores y el mediano productor representa el 10% y el gran productor el 1%. En conclusión, el 89% de los productores, sustentan su actividad económica en unidades productivas con marcada restricción estructural. Un dato importante asociado a esta realidad -mayoritariamente minifundista- es señalar que los altos niveles de pobreza existentes en Perú corresponden a familias de los productores minifundistas, que suman casi 10.5 millones de peruanos, es decir un tercio de la población peruana.



El Perú agrícola sigue mostrando una irracional tendencia hacia la minifundización de la propiedad⁷. Actualmente se registran 2,27 millones de productores agropecuarios; también existe un total de 7,1 millones de hectáreas de superficie agrícola, potencialmente aptas para su explotación. La distribución de la superficie agrícola señala notorias asimetrías; los minifundistas, que socialmente son el 89% de los productores, concentran el 25,3% de la superficie y un tamaño promedio de 1,02 hectáreas por U.A.; en el otro extremo, están aquellos grandes productores que representan el 1% de los productores y concentran el 34,0% de la superficie agrícola.

El IV CENAGRO da cuenta que el 89,2% del total de superficie agrícola es cultivada. El 26% corresponde a los minifundistas, el 34,5% es cultivada por los grandes productores y el 28,7% cultivada por la mediana agricultura. El promedio de superficie cultivada a nivel nacional es de 2,87 has/U.A.; el minifundista tiene 0,96 has/U.A.; el gran productor tiene 83,5 has/U.A.; el pequeño 4,09 y el mediano productor 8,39 has/U.A.

⁷ En el periodo inter censal CENAGRO (1994 - 2012) se registra un incremento del 40,3% de las U.A. menores de 5 hectáreas. El III CENAGRO registró, para este segmento, un total de 1,3 millones de U.A

En el contexto rural, la actividad agropecuaria es muy importante pero no la única como medio de generación de ingresos para las familias por ello, el desarrollo rural requiere de políticas específicas acordes con nuestra realidad agraria, sustentadas en enfoques de competitividad y modernidad, que destraben sus restricciones y potencien sus ventajas comparativas. El aprovechamiento de su potencial en una estrategia competitiva contribuirá, en el mediano plazo, a: generar procesos de reconversión y diversificación productiva y económica; al aprovechamiento económico óptimo de nuestros recursos y las biodiversidades de flora y fauna; ser un ofertante potencial de mayores recursos hídricos y con ello a expandir e incorporar tierras agrícolas (en abandono o descanso), etc. En suma, es perfectamente viable, a partir de un sano y sostenido proceso de desarrollo agrario y rural, revertir las condiciones de pobreza y de bajos ingresos de las familias agropecuarias y rurales del país.

4.2. DE LA COMERCIALIZACIÓN

La comercialización de productos agrarios sigue constituyendo uno de los mayores problemas en la política sectorial y explicado por: producir sin considerar las demandas o necesidades de los mercados; la ausencia de mecanismos modernos de mercadeo - ventas a futuro, producciones bajo contrato; la carencia o mal estado de la infraestructura vial; la falta de sistemas eficientes de almacenamiento; obsoleta y/o escasa infraestructura de mercadeo; la ausencia de técnicas adecuadas de manejo poscosecha, entre otras. Se estima que el conjunto de estas debilidades y carencias siguen originando pérdidas anuales de alrededor del 20 - 25% del total de la producción, que valorizadas representan alrededor de 2,888 millones de soles (a precios de 1994).

La articulación productor - mercado, según el IV CENAGRO, señala que los pequeños productores articulados en forma ineficientes terminan abasteciendo a los mercados de consumo con sus consiguientes efectos negativos en los precios e impactando en sus ingresos. Los medianos productores combinan sus producciones para mercados internos y son abastecedores de materia prima para grupos agro exportadores o agroindustriales; con estos últimos, sus relaciones de articulación, en la mayoría de casos, son inseguras y asimétricas.

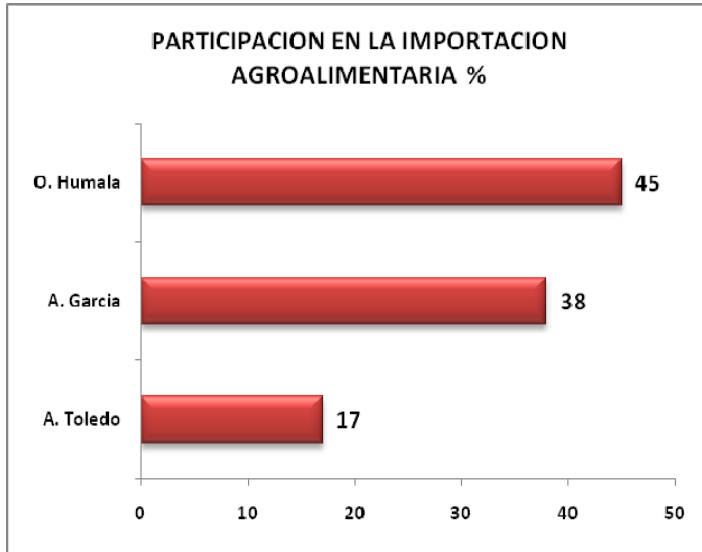
Es preciso subrayar, un hecho particular derivado de la suscripción del TLC con los Estados Unidos de Norteamérica y que está referido a la desgravación arancelaria a la importación de productos agrícolas en un horizonte de 17 años⁸. A inicios del 2008 y argumentando mejorar la competitividad interna en el agro, el presidente ALAN GARCIA dio por eliminado unilateralmente los aranceles a la importación agroalimentaria, medida que, aunado a la apreciación de la moneda nacional y la reducción de los derechos advalorem a las importaciones agroalimentarias, impactaron en el crecimiento⁹ de las importaciones agroalimentarias y su correlato en la producción interna, balanza comercial y empleo rural.

El costo de la dependencia alimentaria de los tres últimos gobiernos representa para el país una salida de divisas que se estima asciendan a un total de 40,700 Millones de dólares; la participación de los gobiernos en la

⁸ *el TLC con los EE.UU. había previsto recién que al año 15 de su vigencia, los aranceles a la importación fueran CERO. También, el Estado peruano había comprometido la implementación de medidas compensatorias para los productores de productos sensibles al acuerdo.*

⁹ *el crecimiento de las importaciones agroalimentarias sigue favorecido con la reducción, decretada a partir de mayo del 2015, de los Derechos Advalorem a niveles máximos del 20% para la importación de maíz, azúcar y lácteos. A la fecha, sus impactos se reflejan en pérdidas para los productores en alrededor de 400 millones de nuevos soles y 320 millones para el Estado. APEGRACE. Noviembre, 2015.*

importación agroalimentaria señala que el 45% corresponde a la importación durante el gobierno de OLLANTA HUMALA, el 38% al gobierno de ALAN GARCIA y el 17% restante, durante el gobierno de ALEJANDRO TOLEDO.



La creciente importación agroalimentaria debe ser motivo de preocupación para nuestros gobernantes en tanto esta dependencia deja sentir sus altos impactos en el empleo rural y en las economías agrarias; por ejemplo, la dependencia alimentaria de tres cultivos (arroz, maíz y algodón) equivalen a la pérdida anual de alrededor de 150 mil puestos permanentes de trabajo en el campo o su equivalente al 3,2% de la población económicamente activa rural. Este desempleo termina afectando directamente al 11% de la población rural.

4.3. DEL FINANCIAMIENTO

El crédito para el sector agropecuario siempre estará presente en las agendas de gobierno. Con la liquidación (en 1992) de lo que fue el Banco de Fomento Agropecuario, el financiamiento para este sector, por sus propias restricciones y limitaciones, pasó a ser marcadamente diferenciado en su atención. A pesar de haberse creado el 2003 el Banco Agropecuario o llamado Agrobanco, el crédito agropecuario sigue constituyendo hoy más que nunca uno de los débiles mecanismos de financiamiento público disponibles para los pequeños agricultores.

Los puntos débiles en el financiamiento público para el agro están asociados a la insuficiente cantidad de recursos disponibles para financiar las actividades agropecuarias; la inseguridad jurídica de la propiedad, las recurrentes pérdidas económicas en los cultivos y crías y, los altos costos del crédito (tasas de interés). Este factor restrictivo (crédito) por las diferencias entre las TIA (tasa de interés activa) y las TIP (tasa de interés pasiva) están configurando una real transferencia de ingresos del campo hacia el sistema financiero. A pesar de transcurrir casi 15 años de la creación del Agrobanco, esta realidad parece no estar siendo internalizadas y/o entendidas por las diferentes administraciones del Agrobanco y del propio gobierno. C. 10.

C. 10. PERU: EVOLUCION TASAS DE INTERES DEL SISTEMA FINANCIERO

AÑOS	INFLACIÓN %	CRECIMIENTO %	TASA ANUAL MONEDA NACIONAL		
			TIA	TIP	Difer. % TIA/TIP
2002	0,2	5,0	20,80	3,50	594,3
2003	2,3	4,0	21,00	3,10	677,4
2004	3,7	5,0	24,70	2,40	1029,2
2005	1,6	6,8	25,50	2,60	980,8
2006	2,0	7,7	23,90	3,14	761,1
2007	1,8	8,9	22,90	3,23	709,0
2008	5,8	9,8	23,70	3,51	675,2
2009	2,9	0,9	21,00	2,83	742,0
2010	1,5	8,8	18,70	1,81	1033,1
2011	3,4	6,9	19,10	2,43	786,0
2012	3,7	6,2	18,50	2,40	770,8
2013	3,2	5,0	16,90	2,30	734,8
2014	3,2	2,3	16,00	2,40	666,7
2015	4,4	2,8	16,50	2,40	687,5

*: Estimado. TIA: tasa interés activa. TIP: tasa interés pasiva

Fuente: SBS. OEEE-MINAGRI. BCRP

Elaboración: Propia

El crédito y los costos del mismo para financiar a la agricultura -léase pequeña y minifundio- además de su reducida cobertura en términos de créditos otorgados esconde otra realidad que está referida a la existencia de agentes prestamistas informales, quienes a pesar de conocer los procesos de descapitalización o reducidos niveles de excedentes facilitan recursos para que la actividad productiva siga su dinámica económica. La banca tradicional no juega partido en el financiamiento, ni es de su interés la pequeña agricultura, pero si es facilitador de recursos para agentes económicos que relacionados, directa o indirectamente, con la agricultura actúan de prestamistas de campañas agrícolas. La información del C. 11 muestra claramente lo rentable que resulta financiar a los agricultores por parte de quienes son sujetos de crédito corporativo por parte del sistema financiero. C. 11.

C. 11. EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES DEL SISTEMA FINANCIERO (MN)

	2011	2012	2013	2014	2015*
TASA INTERES ACTIVA (TIA)					
Corporativo	6,02	5,75	5,46	5,61	5.80
Mediana Empres	11,15	10,94	10,25	9,45	9.65
Micro Empres	33,02	33,12	33,30	32,96	33.65
Consumo	42,40	40,65	41,98	43,30	48.75
Ahorro (TIP.)	0,24	0,35	0,41	0,40	0.48
Nº veces 1/	137,6	94,6	81,2	82,4	70.1
Inflación %	3,4	3,7	3,2	3,2	4,4
Crecimiento %	6,9	6,2	5,0	2,3	2,8

1/: relación entre TIP(ahorro) y TIA (microempresa)

*: Estimado. TIA: tasa interés activa. TIP: tasa interés pasiva

Fuente: SBS. OEEE-MINAGRI. BCRP

Elaboración: Propia

Los resultados del IV CENAGRO (2014), señalan que sólo el 8.4% del total de unidades agropecuarias han recibido crédito, esto quiere decir que solamente 184 mil productores calificaron como sujetos de crédito; de dicho porcentaje, el 66% tienen propiedades menores de 5 hectáreas. En términos absolutos, sólo 8 de cada 100 productores, recibieron créditos con fines agropecuarios

En la orientación del crédito las demandas de la pequeña agricultura – menores de 5 hectáreas– son para atender los requerimientos de sus actividades productivas, específicamente para la compra de insumos en un porcentaje del 80% del crédito. Un 8% son orientados a la compra de activos (maquinaria, equipo, ganado) y un 8%, para actividades de comercialización, entre otras.

La crisis de rentabilidad que acompaña a la actividad agropecuaria entre el 2002 al 2011, dio como resultado que el número total de deudores del sistema financiero aumente en 653.5%; es decir, pasó de 31,102 a

234,363 deudores. De los deudores según institución financiera, permite extraer importantes conclusiones que, de alguna forma, son resultado de actitudes de extrema libertad por parte de las instituciones prestatarias. La información por un lado muestra que, el mayor número de deudores corresponden a las Cajas - Municipal y Rural¹⁰- seguido del Agrobanco reportando éste que al 2015 registra un 5.4% como cartera atrasada y refinanciada. Las causas para el crecimiento de deudores crediticios en el sector agropecuario, están asociadas a factores como: **a)** la pérdida de rentabilidad de muchos cultivos tradicionales; **b)** la ausencia de competitividad; **c)** los altos costos del dinero para los prestamistas; **d)** inadecuadas políticas de otorgamiento de créditos - masificaron el crédito sin garantías adecuadas, etc.

Específicamente, siendo Agrobanco el único proveedor público de financiamiento para la pequeña agricultura, resulta importante conocer su rendimiento evaluando algunos de sus principales indicadores financieros: Así, la información del C.12 muestra claramente que entre el 2008 al 2015 los gastos operativos han visto reducirse desde 88.5 a 60.72; la cartera pesada y refinanciada pasó de 3.18 (2008) a 5.49 (2015) y su capacidad de apalancamiento financiero pasó de 0.2 (2008) a 4.4 veces (2015). Lo descrito estaría señalando no existir una política clara y definida en cuanto a operación y gestión del Agrobanco, deficiencia que podría ser atribuible a la altísima “influencia política” del gobierno de turno. C. 12.

¹⁰ *en el sistema de Cajas -municipales y rurales- el número de deudores pasaron de 48 mil (2007) a 136 mil (2011).*

C. 12. PERU: INDICADORES FINANCIEROS DE AGROBANCO

AÑOS	Gastos de operación/Marg en financiero total	Cartera atrasada/créditos directos	Créditos refinanciados y Restruc*/crédito directo	Crédito directo/personal (S/. Miles)	Pasivo total/capital social y reservas**
2008	88,53	2,89	0,29	1493	0,20
2009	76,32	2,5	2,42	1492	0,18
2010	73,99	2,78	1,66	1970	0,26
2011	53,13	4,06	1,85	1295	0,17
Promedio	72,99	3,06	1,56	1562,50	0,20
2012	53,43	2,61	2,74	1692	0,37
2013	53,69	1,64	1,81	3090	1,52
2014	64,15	2,14	1,82	3531	3,5
2015 1/	60,72	2,49	3,00	4232	4,4
Promedio	58,00	2,22	2,34	3136,25	2,45

*: Reestructuración. **Nº de veces. 1/ a noviembre

Fuente: SBS - Perú.

Elaboración: Propia

Los costos de la influencia política del gobierno de turno en el Agrobanco se terminan trasladando a los productores, quienes luego tienen que pagar altos intereses por un crédito reducido e inoportuno y, nada o poco contributivo a la competitividad y desarrollo; en suma, contribuyendo a su debilitamiento financiero.

A manera de conclusión, bien podría afirmarse que lo más recomendable para tener un sólido y eficiente sistema financiero público, para la agricultura de las mayorías, pasa por organizar sobre la base del Agrobanco, un sistema de financiamiento de administración mixta en donde los accionistas sean el Estado (minoría), productores, organizaciones agrarias, organizaciones de la sociedad civil y agentes privados. Esta modalidad de operación contribuirá realmente a tener al fin un sistema de financiamiento en donde el crédito, deje de ser concebido como un medio para explotar cultivos y crianzas y convertirse en factor de

desencadenamientos para mejorar productividad, competitividad, rentabilidad y, finalmente el aseguramiento de retorno de los capitales - créditos.

4.4. DE LA PRODUCTIVIDAD

Uno de los más importantes retos para ganar competitividad es cerrar las actuales brechas tecnológicas y económicas que caracterizan a la casi totalidad de unidades agropecuarias; en este aspecto hay mucho por hacer, pues en la mayoría de cultivos especialmente de sierra y selva y en algunos casos de costa, su productividad continúa por debajo de los crecimientos poblacionales o del propio sector.

Las implicancias de estas brechas tecnológicas se expresan en los niveles de competitividad; mientras los primeros (agricultura empresarial y de alta tecnología) acumulan ganancias, los otros (agricultura tradicional y de baja tecnología) siguen precarizando su actividad y su calidad de vida. Por citar algunos ejemplos: la productividad en arroz, cebada, trigo, maíz amiláceo, durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA sólo aumentó en promedio 26,2 kilos/ha. En la agricultura tradicional, la productividad promedio creció a tasas del 0,9% anual. Estos resultados reflejan la carencia de procesos de tecnificación en la producción agrícola, cuyas expresiones son: no uso de abonos y fertilizantes; no uso de semillas certificadas; uso inadecuado del agua de riego, falta de una práctica y cultura sanitaria, entre otros.



Un dato revelador y de preocupación es que la producción agropecuaria interna para los mercados -interno y externo- se sustenta en un equivalente a 0,138 has/habitante. Si se considera que la producción de alimentos para el mercado interno está dada mayoritariamente por los minifundistas y pequeños productores, entonces se concluiría que la oferta alimentaria total se sustenta en una densidad de 0,07 has/habitante. Esta realidad no hace más que confirmar la fragilidad de nuestra producción y vulnerabilidad de la seguridad alimentaria y consecuentemente la dependencia externa por alimentos¹¹.

Al reconocer la carestía de tierras para la agricultura, resulta paradójico que la poca tierra existente sea explotada irracionalmente; irracionalidad que no puede ser solamente atribuida al productor en tanto estos por razones varias llegan a no tener procesos de acumulación de excedentes monetarios suficientes para iniciar procesos de tecnificación. Es justamente

¹¹ Víctor Vásquez (2015). “(...) la dependencia agroalimentaria es grave para economías vulnerables a factores externos, como la peruana. La importación agroalimentaria pasó de 250 millones de dólares (2000) a 4,500 millones (2014). En el caso del Arroz, la dependencia alimentaria equivale al 10%; en trigo al 96% y en Maíz amarillo duro 63%.

esta realidad que los Gobiernos aun no entienden y por ello, la continuidad en irracionalidades productivas es la característica constante.

4.5. DE LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO

La primera década del siglo XXI muestra particularidades relacionadas con la organización y gestión del Estado como la descentralización y el crecimiento sostenido de la economía. Por el lado económico, los ingentes recursos económicos, pocas veces visto en la historia republicana, resultado de las altas y sostenidas tasas de crecimiento de la economía. Al respecto, mucho se dice que este crecimiento sigue siendo asimétrico tanto para la sociedad como para algunos de los sectores productivos, asimetría atribuible a la poca eficiencia del Estado en la provisión de servicios públicos (justicia, salud, educación, seguridad, propiedad, infraestructura, etc.,).



La descentralización más que una descentralización real y efectiva beneficiosa para el país, algunos convienen en afirmar que durante su vigencia ha contribuido a generar más ineficiencias y frustraciones en sus

comunidades y lo atribuyen a la escasez e incapacidad de sus equipos técnicos y dirigenciales, junto a su reducida visión de construir procesos de desarrollo equilibrados y armónicos; otros, atribuyen esta debilidad a la ambivalencia funcional del gobierno central y las administraciones regionales.

El resultado final de esta fallida descentralización es que muchísimas autoridades y funcionarios regionales, se encuentran comprometidos en actos de corrupción; millonarias inversiones ineficientes y de dudosa rentabilidad; incapacidad en ejecutar sus presupuestos de inversiones (en promedio su ejecución llega al 65%); creciente y excesiva burocratización en sus aparatos administrativos (clientelismos), etc., etc. En resumen, la descentralización más que una sabia Política de Estado, fue el cumplimiento de un compromiso de campaña política; las consecuencias negativas de esta ligereza, la siguen pagando 31 millones de peruanos.

En resumen, la mala descentralización y mala gestión del crecimiento terminaron por mostrar el colapso en la organización y gestión del Estado; esta realidad deviene en mostrar que el Estado sigue organizado para administrar carestias y crisis y, no en un verdadero promotor del desarrollo.

Específicamente para el caso de la agricultura, la organización e intervención del Estado, expresada en políticas públicas, debe involucrar a los actores directos (productores y empresarios) y aquellos actores indirectos (Estado y organización social). Esta articulación, que se desea sea eficiente, sigue mostrando marcadas debilidades y desencuentros entre los actores (directos e indirectos) y que ayudan a entender las razones del porque la agricultura, como actividad económica y espacio social, sigue postergada, a excepción de lo que se llama agro el moderno y empresarial.

El sector privado (pequeños productores), sigue esperando una nueva configuración (organización) del Estado (aparato público sectorial) en donde verdaderamente éste cumpla con sus roles constitucionales y, además, actuando como el gran promotor y facilitador del desarrollo y progreso agrario y rural.

Un sondeo de opinión¹² en productores y líderes agrarios se concluye que, el ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI - a pesar de sus propias reorganizaciones sigue mostrando, por su excesiva burocratización y escaso profesionalismo, contradicciones e incapacidades para marcar y acompañar el desarrollo agrario. Cuadro N° 13. A ello, se añade la multiplicidad de programas que, año a año, van creándose más para justificar nuevos puestos de empleo y más presupuestos públicos. Se estima que durante los tres gobiernos sucedidos (A. TOLEDO, ALAN GARCIA y OLLANTA HUMALA), la planilla del ministerio de agricultura¹³ vio aumentarse en alrededor de 11,000 nuevos puestos de empleo.

C. 13. PERCEPCIÓN DE LOS PRODUCTORES AGRARIOS AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

VARIABLES	%
CALIFICAN AL MINAGRI	
No hacen nada	50,0
Mucha Burocracia	53,8
Se elimine	40,8
Regalan cosas	34,5
QUE PROPONEN	
Nuevo MINAGRI	85,0
Programas eficientes	42,3

Fuente: foro rural Perú. Pulso Rural, 2015

¹² (...) el 75% de encuestados están de acuerdo que el ministerio de agricultura es refundado. FORO RURAL, febrero 2015.

¹³ (...) fueron contratados con criterios partidarios; sus ámbitos de trabajo fue la sede central (Lima); por ejemplo, el jefe de la oficina de coordinación con gobiernos regionales fue un activista político con solo estudios secundarios. Comisión de Transferencia de Gobierno, Julio 2011.

Como una forma para explicar lo antes comentado, serán abordados algunos programas públicos como SIERRA EXPORTADORA, AGRORURAL Ex - PRONAMACHCS, AGROIDEAS Y MI RIEGO.

Por ejemplo, SIERRA EXPORTADORA (programa bandera del segundo gobierno de ALAN GARCIA) concibió a la sierra como el foco estratégico para el desarrollo de la canola, prometiendo sembrar 150 mil hectáreas y, la reforestación con otros cientos de miles de hectáreas, etc., Transcurrieron 05 años, se gastaron cientos de millones de soles, CERO resultados prometidos y teniendo como único testigo la excesiva burocracia generada; en estos últimos cinco años este programa ha visto modificar sus estrategias incorporando a los gobiernos locales en sus planes de promoción de las exportaciones.

El Pronamachcs, no fue excepción dentro de este accionar burocrático que luego de anular su presencia en las zonas rurales (o mejor dicho para no visibilizar sus propios errores) optaron, el 2009, por llamarlo AGRORURAL con presupuestos anuales cercanos a los 250 millones de soles. El programa AGROIDEAS creado en el segundo gobierno de ALAN GARCIA como respuesta para mejorar la competitividad; hoy en día este programa está entre la inacción, frustrando los sueños de miles de productores, por ver mejorar sus actividades primarias y algunas de transformación.

El otro programa convertido en bandera del gobierno de O. HUMALA es MI RIEGO, concebido para dotar de infraestructura de riego a productores organizados a partir de los 2000 metros de altura y así facilitar el uso intensivo de la tierra. En resumen un programa que convive con la mediocridad y excesivo burocratismo, cuyo mejor logro es la incapacidad

de ejecutar sus presupuestos de inversión (sólo ejecuta el 55% de su presupuesto).

En suma, los gobiernos de estos 15 últimos años si bien señalan estrategias de intervención prometiendo crecimiento y desarrollo, sus resultados obtenidos contradicen dichos propósitos. Al respecto, puede concluirse que las inadecuadas estrategias de intervención para el desarrollo sostenible del agro, es una constante que caracteriza el accionar de los programas públicos agrarios, en tanto éstos han desnaturalizado sus objetivos y peor aún, terminan agravando las condiciones socioeconómicas del poblador y del medio rural. Por ejemplo, sus estrategias de intervención privilegian la expansión territorial de sus intervenciones; promueven, en forma asimétrica, articulaciones productivas entre productores y empresas intermediarias y comercializadoras, en perjuicio de los campesinos o grupos micro empresariales; promueven el uso de agroquímicos, aumentando su dependencia a factores externos; promueven carteras productivas sin articulación a los mercados; y, acrecientan la cultura del asistencialismo como arma de clientelaje partidario. En suma, estas intervenciones terminan configurando una creciente dependencia, el aumento de la desconfianza hacia el Estado y finalmente, la pérdida en sus ingresos y aumento de la pobreza¹⁴.

Por el lado de los productores y sus organizaciones agrarias, sus propias contradicciones derivadas de la indiferencia frente a la asociatividad,

¹⁴ *Por ejemplo, AGRORURAL- Ex - PRONAMACHCS, atiende aproximadamente al 11% del total de población existente en sus zonas de intervención; sus costos de intervención equivalen al 80% del presupuesto anual. Se califica como proyecto público, carente de estrategias de intervención para zonas rurales de la sierra; territorialmente expansivo, de alto costo administrativo y, de dudosa rentabilidad para el país.*

Los productores, en 93% descalifican a AGRORURAL; El 74% a AGROIDEAS y 94% al INIA. FORO RURAL PERÚ, 2015.

excesiva ideologización partidaria y acciones nada transparentes en sus dirigencias, en nada contribuyen a lograr una activa y protagónica participación en la definición de las políticas públicas, por el lado económico y sectorial. En este escenario, deberá corresponder al Estado alentar mecanismos y procesos de fortalecimiento de capacidades y educación de calidad que coadyuven a fortalecer las formas de organización de los productores. Forjar una institucionalidad de los productores, pasa por cambios en la mentalidad y de actitud y también, por alentar que el Estado deje de seguir actuando como el gran ejecutor y dar paso a la coparticipación de los productores, organizados, en el desarrollo.

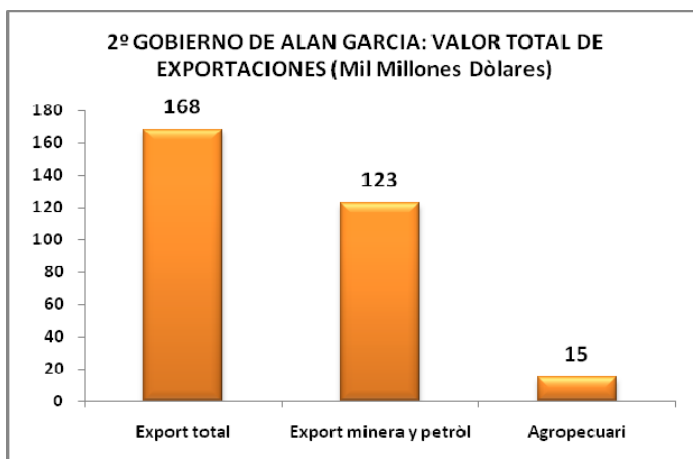
V. DE LAS PROMESAS A LA REALIDAD

5.1. LA MACROECONOMIA DEL CRECIMIENTO

El sostenido crecimiento de la economía en el segundo gobierno de ALAN GARCIA estuvo supeditado significativamente al desenvolvimiento de los precios internacionales de los minerales – recursos no renovables –, que por la demanda coyuntural de los mercados externos, terminaron afectando a la economía interna en términos de pérdida de competitividad y aumento de “dependencia”. Al respecto, la revista “The Economist¹⁷” reseña los riesgos que esta “dependencia” representa para el crecimiento reflejados en la volatilidad de los commodities no agrícolas - frente a los manufacturados – y, por el fortalecimiento de las monedas locales -pérdida de competitividad-, que incentiva las importaciones y desestimula las exportaciones. Similar opinión es dada por Francis Fukuyama¹⁸ quien refiriéndose para el caso peruano señala que, “la excesiva dependencia de un número reducido de commodities es peligrosísima, porque te hace vulnerable a la volatilidad de los términos de intercambio, frente a una estrategia de diversificación de exportaciones”. C. 14.

¹⁷ *Adicionalmente hace referencia a los riesgos de la Fiebre Holandesa, término acuñado en 1977 para describir el impacto que la bonanza de la explotación del gas del mar del Norte tuvo en la economía Holandesa. El Comercio. Secc. Economía. Setiembre 2010.*

¹⁸ *la democracia depende del crecimiento económico”. El Comercio. Secc. Economía &Negocios. Octubre 2010*



C. 14. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: VALOR DE LAS EXPORTACIONES FOB POR GRUPOS DE PRODUCTOS (MILLONES DE US\$)

	PERIODO 2007 - 2011		AÑO		VARIACIÓN
	ACUMULADO	PROMEDIO AÑO	2007	2011	
Exportación Total	167,9073	33,582	28,094	46,269	18,174
Tradicionales	129,0608	25,812	21,666	35,837	14,171
Agrícolas	4,429	886	460	1,672	1,212
Mineros	101,006	20,201	17,439	27,362	9,922
Petróleo*	14,700	29,400	2,306	4,704	2,398
No Tradicional	37,833	7,566	6,313	10,103	3,790
Agropecuario	10,270	2,054	1,512	2,830	1,318
Textiles	8,800	1,760	1,736	1,986	249
Maderas**	1,877	375	362	398	36
Mineros***	7,429	1,486	1,291	2,079	788
Otros 1/	1,023	205	117	328	211

*: y derivados. **y papeles ***: minerales no metálicos + siderometalúrgicos + metal mecánicos.

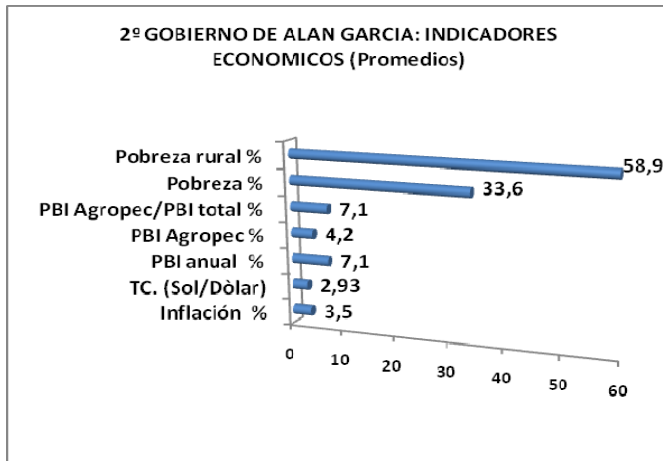
1/otros no tradicionales y otros

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia

Los indicadores de la economía, durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA, mostraron una economía en permanente crecimiento a excepción del 2009, en donde, por efectos de la crisis internacional, el crecimiento cayó al 0,9%. A pesar de dicha caída, la economía en dicho periodo de gobierno creció a un ritmo promedio del 7,1% anual.

Un hecho de importancia durante dicho gobierno, fue la apreciación o fortalecimiento del nuevo sol frente a la divisa norteamericana, como respuesta a la abundancia de dólares, resultante del crecimiento de la inversión directa extranjera (IDE), de las exportaciones, tradicionales y no tradicionales y de las remesas enviadas por los peruanos en el exterior - PEX-. El tipo de cambio promedio fue de 2,93 soles/dólar, fluctuando desde 3,26 (2006) a 2,75 (2011). Este resultado, como era de esperarse, contribuyó a alentar las importaciones y restarles competitividad a las exportaciones.



Por el lado de la inflación, ésta fue en promedio 3,5% anual que en comparación a la del promedio 2002-2006 fue superior en 59%; la inflación varió entre 2,0% (2006) al 4,7% (2011).

Particularmente, el sector agropecuario, si bien mostró una mejora, como lo refleja la tasa de crecimiento promedio del 4,2% anual; a pesar de su crecimiento, su participación en el PBI nacional ha mostrado una caída de 1.5 puntos; la participación promedio durante el gobierno de A. Toledo fue del 8,6% y en el de A. Garcia del 7,1. Esta pérdida de importancia en la estructura del PBI nacional, no hace más que reflejar la existencia de problemas asociados a: productividad, cartera productiva carentes de capitalización, articulación a mercados, importaciones agrícolas, etc.

En resumen, se puede concluir que durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA, la redistribución y beneficios del crecimiento económico estuvo ausente y/o insuficiente para el sector agropecuario, reflejándose en que, al término de su gobierno, la pobreza afectaba a casi al 59% de la población rural; es decir, 59 de cada 100 pobladores, estaban en pobreza.

C. 15.

C. 15. PERÚ. INDICADORES ECONÓMICOS PROMEDIOS SEGÚN PERIODOS DE GOBIERNO

INDICADORES	VALORES PROMEDIOS DE PERIODO	
	A. TOLEDO	A. GARCIA
Inflación %	2,2	3,5
Devaluación %	-1,36	-3,28
Tipo de cambio (Soles x Dólar)	3,39	2,93
PBI Anual %	5,7	7,1
PBI Agropecuario %	5,7	4,2
PBI Agropecuario/PBI Total %	8,6	7,1
Pobreza %	49,8	33,6
Pobreza Rural %	75,5	58,9

Notas: A. Toledo dejó en 45% y A. García en 28%

A finalizar el 2001, la pobreza era de 55%

Fuente: MINAGRI - OEEE

Elaboración: Propia

5.2. COMERCIO EXTERIOR Y LIBERALISMO

El comercio exterior son las relaciones de intercambio de bienes y servicios que sostiene el Perú y el resto de las economías del mundo; estas relaciones que deben estar sustentadas en la capacidad, del aparato productivo, para proveer de productos, materias primas y servicios. Sus resultados, dependerán de la orientación de las políticas económicas, comerciales y sectoriales.

En líneas generales, comparando la relación importación/exportación se puede decir que ésta ha ido jugando a favor de las importaciones; el 2006 las importaciones representaron el 62,3% del valor total exportado mientras que el 2011, llegó a significar el 80,0%, esto quiere decir que el 2011, se ha tenido que asignar más dólares para costear los requerimientos de importación, en comparación al 2006. Estos desequilibrios en los resultados comerciales tienen incidencia directa en las cuentas de la balanza comercial del país.

En lo que respecta al comercio agrario, la relación importación/exportación (I/E) señala también un deterioro en tanto el 2006 fue de 0,85 y el 2011 significó 0,90. Relativamente se puede señalar que las exportaciones mayormente están sirviendo para financiar casi todo el costo de las importaciones sectoriales. C. 16.

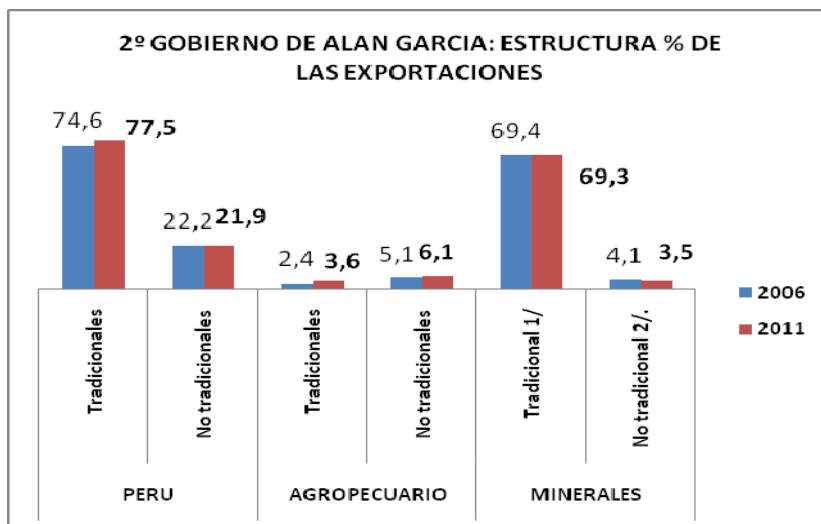
C. 16. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: COMERCIO EXTERIOR, SALDO DE BALANZA COMERCIAL Y RELACION I/E

	2006	2007	2009	2011
Comercio Exterior nacional (millones US\$)				
Exportaciones	23830	28094	26962	46269
Importaciones	14844	19510	21011	36967
Saldo	8986	8585	5951	9302
I/E	0,62	0,69	0,78	0,80
Comercio Exterior de Productos Agrarios (millones US\$)				
Exportaciones	2066	2184	2631	4777
Importaciones+ Bk	1748	2396	2634	4279
Saldo	318	-212	-3	498
I/E	0,85	1,10	1,00	0,90

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia

Las exportaciones mineras, tradicionales y no tradicionales, siguen siendo gravitantes en el valor de las exportaciones y por tanto explican el continuo crecimiento de la economía; éstas representaron el 73,5% (2006) y descendieron al 72,8% (2011). El valor total de las exportaciones pasó de 23,8 Mil Millones de dólares (2006) a 46,3 MM de dólares (2011). Estos resultados clarifican que el crecimiento económico logrado durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA ha estado sustentado en el modelo de explotación de los recursos naturales – economía primaria -. Es la exportación generadora de divisas, pero también proclive a generar daños medio ambientales y permanentes conflictos sociales; por el lado del empleo, son actividades insignificantes generadoras de empleo – recurso abundante en la sociedad -. C. 16 y C. 17.



C. 17. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: ESTRUCTURA PORCENTUAL (%) DE LAS EXPORTACIONES FOB POR GRUPOS DE PRODUCTOS

	2007	2008	2009	2010	2011	Promedio
Exportación Total	100	100	100	100	100	100
1. Tradicionales	77,1	75	76,5	77,8	77,5	76,8
Agrícolas	1,6	2,2	2,4	2,7	3,6	2,5
Mineros	62,1	58,4	60,8	61,1	59,1	60,3
Petróleo *	8,2	8,6	7,1	8,7	10,2	8,6
2. No Tradicional	22,5	24,4	22,9	21,5	21,8	22,6
Agropecuario	5,4	6,2	6,8	6,2	6,1	6,1
Textiles	6,2	6,5	5,5	4,4	4,3	5,4
Maderas **	1,3	1,4	1,2	1	0,9	1,2
Mineros ***	4,6	4,6	4	4,4	4,5	4,4
3. Otras 1/	0,4	0,6	0,6	0,7	0,7	0,6

*: y derivados. ** y papeles ***: minerales no metálicos + siderometalúrgicos + metal mecánico.

1/otros no tradicionales y otros

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia

La presencia de nuevos mercados internacionales como destino de nuestras exportaciones evidencia que el mercado mundial está siendo cada vez más receptivo a nuestras exportaciones agropecuarias; esto es resultado de los acuerdos comerciales y también por los cambios en la demanda de los mercados externos, donde además de la cantidad, exigen calidad, estándares de producción, modalidades de producción, equidad y sustentabilidad. Especialistas de la exportación agraria señalan que las perspectivas son interesantes en el mediano y largo plazo, debido a la aparición de mercados emergentes densamente poblados como la China y la India. A pesar de estas halagadoras perspectivas, nuestra participación en el contexto del comercio internacional es todavía reducida. Esta debilidad es resultante de serias deficiencias en la estructura productiva interna asociadas a las características estructurales de la economía agraria nacional: propiedad, infraestructura, servicios etc.- y, la ausencia de una coherente política promotora - capaz de generar competitividad agraria¹⁹.

El crecimiento de las exportaciones agrarias durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA se ha visto favorecida por hechos asociados a la ampliación del mercado de destino de los productos agrarios, resultado del proceso de globalización (TLCs) y también, por la ampliación de la frontera agrícola gestados durante la década de los 90 que ha permitido la siembra de productos no tradicionales (frutas y hortalizas). En el caso de los productos tradicionales (café y cacao) las mayores exportaciones fueron motivadas por una creciente demanda y mayores precios internacionales.

¹⁹ *al respecto, Víctor Manuel Noriega, Ex - Director General de Competitividad Agraria señalaba que, los agro exportadores tienen el reto de aprovechar al máximo los acuerdos comerciales, especialmente el mercado asiático. Expo alimentaria 2010.*

Las exportaciones agrarias durante el 2007 al 2011, sumaron un total de 15,171 millones de dólares y las importaciones agrarias un total de 16,011 millones de dólares; el resultado en la balanza comercial agropecuaria ha sido negativo en -840 millones de dólares.

Cuadro N° 18. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES SEGÚN GRUPO DE PRODUCTOS

	TIPO	2006	2007	2011
PE	Tradicional	74,6	77,1	77,5
RU	No tradicionales	22,2	22,5	21,9
AGROPECUARIO	Tradicional	2,4	1,6	3,6
	No tradicionales	5,1	5,4	6,1
MINERALES	Tradicional 1/	69,4	70,3	69,3
	No tradicional 2/	4,1	3,8	3,5
PERÚ	TOTAL (Millones \$)	23,830	28,094	46,269

1/: Incluye Petróleo y Derivados

2/: No metálicos y Siderometalúrgicos

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia

La orientación pro importadora del gobierno durante el 2007-2011 es corroborada al mostrar que las importaciones para el sector agropecuario el 2006 representaron el 85% del valor de las exportaciones sectoriales mientras que el 2011 fue 90%; estos resultados reflejan la fragilidad sectorial para costear sus requerimientos de insumos y bienes de capital necesarios para su crecimiento y también, su reducido aporte contributivo a la balanza comercial agropecuaria.

Una conclusión de estos resultados expresaría que, siendo difícil la generación de divisas para una sostenida estabilidad económica éstas sean fácilmente transferidas al exterior vía importaciones de alimentos e insumos para la industria alimentaria y manufacturera; estas transferencias reflejan la carencia de una política de Estado capaz de lograr la optimización de nuestras potencialidades.

C. 19. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: ESTRUCTURA PORCENTUAL (%) DE LAS IMPORTACIONES, SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO

	2007	2008	2009	2010	2011	Promedio
Importación Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1. Bienes consumo**	16,3	15,9	18,9	19,0	18,1	17,6
2. Insumos	53,2	51,2	48	48,7	49,4	50,1
Agricultura*	3,0	3,1	3,7	3,0	3,0	3,2
Combustible	18,5	18,4	13,9	14,1	15,5	16,1
Industria*	31,7	29,7	30,3	31,6	30,9	30,8
3. Bienes capital	29,9	32,5	32,6	31,5	31,6	31,6
Agricultura	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Industria	20,2	20,3	21,4	19,2	19,7	20,2
4. Otras 1/	0,6	0,4	0,5	0,8	0,9	0,6

*: Referido a materias primas. **: duraderos y no duraderos

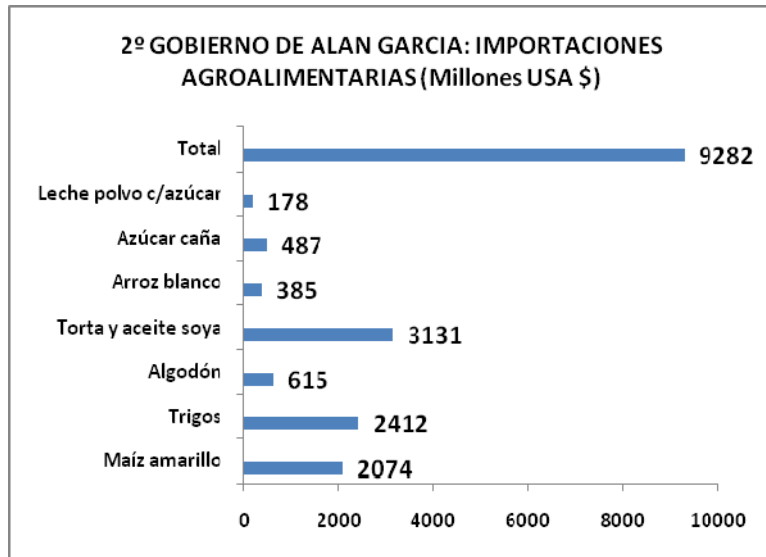
Fuente: OEEE – MINAGRI

Elaboración: Propia

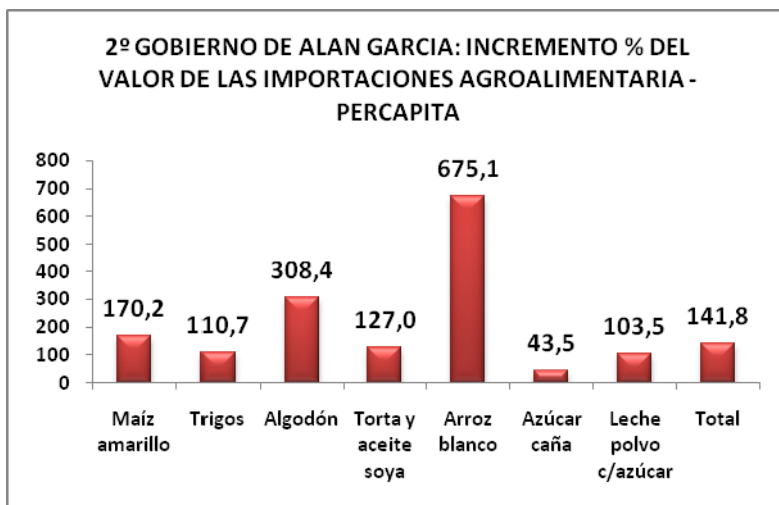
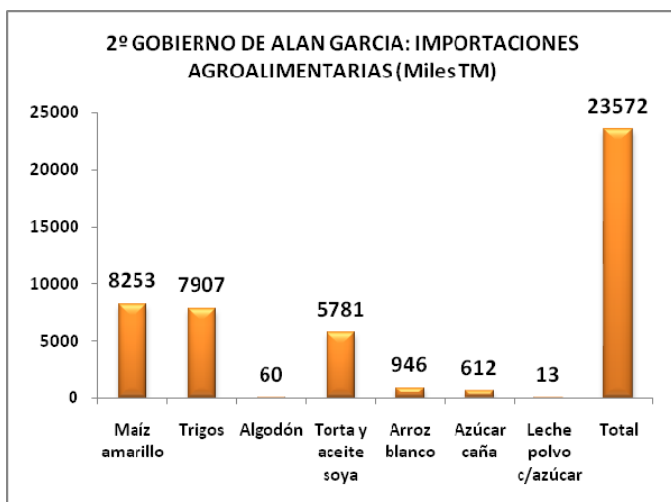
Un análisis al destino de las importaciones agropecuarias (16,0 MM dólares) según subsectores muestra que, el 40,7% fueron orientadas al sector agrícola, el 55,1% para el subsector agroindustrial, el 3,1% subsector pecuario y el 1,2% restante para el subsector forestal. Aquellas para el subsector agrícola crecieron - entre el 2006 y el 2011- en 191,8% y para el agroindustrial en 139,9%. Este crecimiento está relacionado a los requerimientos de insumos y a la creciente importación agroalimentaria. En términos de bienes de capital su reducida participación en las importaciones totales puede estar confirmando que la agricultura sigue inmersa en reducidos niveles de tecnificación o modernización, en términos de equipamiento con maquinarias y equipos. C. 19.

La apreciación de la moneda nacional frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica ha sido un factor clave que motivó la creciente importación agroalimentaria. Así, 07 productos referentes en la importación agroalimentaria llegaron a costar un total de 9,282 millones de

dólares que representan el 66,1% del valor total de las importaciones. En términos de valor de las importaciones per cápita, pasamos de 33,5 dólares (2006) a 85,1 dólar/persona (2011); es decir nuestra dependencia agroalimentaria se incrementó en 153,5%. Este crecimiento se ha visto influenciado por los altos precios de los mercados internacionales de los alimentos commodities, como el arroz, maíz amarillo, leche, azúcar y trigo.



La cantidad importada de dichos productos durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA sumaron un total de 23,6 millones de toneladas. La importación per cápita comparando el 2006 y el 2011 indica haberse incrementado sólo en 17,4%; es decir, se pasó de 151,9 a 178,4 kilos per cápita. La demanda importada muestra que el 35% corresponde a maíz amarillo, el 33,5% a trigos, el 24,5% a aceite y torta de soya, y el 4% a arroz blanco. C. 20.



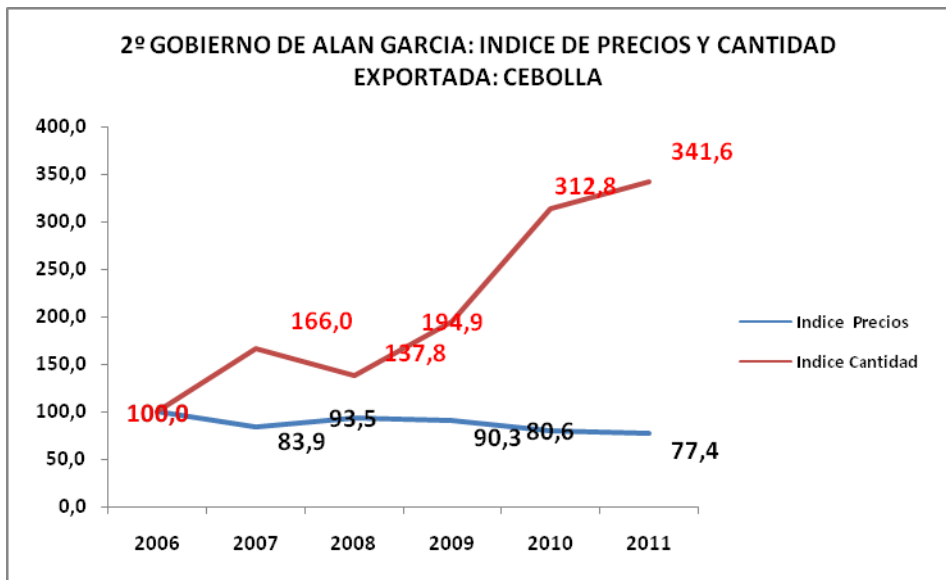
**C. 20. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: COMPORTAMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR
 AGRARIO**

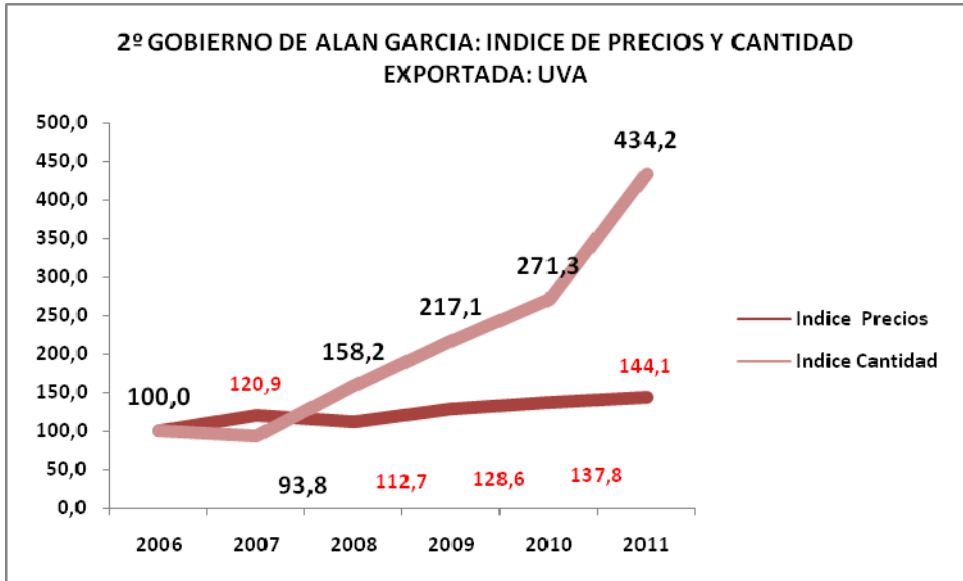
VARIABLE	TOTAL, PERIODO DE GOBIERNO	AÑO DE		AUMENTO %	PER CÁPITA (DÓLARES)		
		2006	2011		2006	2011	VARIACIÓN %
Balanza Comercial Agraria (Millones de dólares)							
Exportaciones	15171	2066	4777	131,2	73,24	160,31	118,9
Importaciones	16011	1748	4279	144,8	61,97	143,60	131,7
Saldo periodo	-840						
Saldo anual	-168	318	498		11,27	16,71	48,3
Importaciones Agrarias (Millones de dólares)							
Agrícola	5710	563	1643	191,8	19,96	55,14	176,3
Pecuario	430	59	106	79,7	2,09	3,56	70,1
Agroindustrial	7734	857	2056	139,9	30,38	69,00	127,1
Forestal	171	28	50	78,6	0,99	1,68	69,0
Cuánto cuesta las Importaciones (Millones dólares CIF)							
Maíz amarillo	2074	213	608	185,4	7,55	20,40	170,2
Trigos	2412	266	592	122,6	9,43	19,87	110,7
Algodón	615	51	220	331,4	1,81	7,38	308,4
Torta y aceite soya	3131	334	801	139,8	11,84	26,88	127,0
Arroz blanco	385	16	131	718,8	0,57	4,40	675,1
Azúcar caña	487	93	141	51,6	3,30	4,73	43,5
Leche polvo c/azúcar	178	20	43	115,0	0,71	1,44	103,5
Total	9282	993	2536	155,4	35,20	85,11	141,8
Cuanto Importamos (Miles TM)							
Maíz amarillo	8253	1487	1895	27,4	52,71	63,60	20,6
Trigos	7907	1473	1684	14,3	52,22	56,51	8,2
Algodón	60	9	13	44,4	0,32	0,44	36,7
Torta y aceite soya	5781	1063	1309	23,1	37,68	43,93	16,6
Arroz blanco	946	213	210	-1,4	7,55	7,05	-6,7
Azúcar caña	612	40	205	412,5	1,42	6,88	385,2
Leche polvo c/azúcar	13	2	2	0,0	0,07	0,07	-5,3
Total	23572	4287	5318	24,0	151,98	178,47	17,4

Fuente: OEEE - MINAGRI.

Elaboración: Propia

Una característica pocas veces comentada está referida a que los crecimientos de nuestras agro exportaciones están siendo influenciadas más por el crecimiento de volúmenes exportados, que son espectaculares, antes que por los precios de exportación; si bien éstos han aumentado, pero a menor ritmo que los volúmenes exportados. Este hecho corrobora los esfuerzos desarrollados por el sector exportador que, ante una política pro importadora del gobierno de ALAN GARCIA, han tenido que hacer frente a un cada vez más competitivo mercado internacional. El caso de las exportaciones de uvas, cacao y cebolla, reflejan que los precios han aumentado a menor ritmo que las cantidades exportadas, mientras que las exportaciones de algodón y café mostraron un crecimiento mayor en sus precios que la exportación física. C. 21.





C. 21. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCÍA: PRECIOS FOB DE EXPORTACIÓN E ÍNDICES DE PRECIOS Y CANTIDAD EXPORTADA (AÑO BASE 2006)

PRODUCTO		2006	2007	2008	2009	2010	2011
CEBOLLA	\$/kilo	0,31	0,26	0,29	0,28	0,25	0,24
	IP	100,0	83,9	93,5	90,3	80,6	77,4
	IC	100,0	166,0	137,8	194,9	312,8	341,6
ALGODON	\$/kilo	1,83	2,06	2,45	1,72	2,34	3,76
	IP	100,0	112,6	133,9	94,0	127,9	205,5
	IC	100,0	41,3	24,2	40,9	12,6	54,3
MAIZ AMILACEO	\$/kilo	0,9	0,9	1,3	1,6	1,5	1,4
	IP	100,0	102,3	151,7	180,5	170,1	163,2
	IC	100,0	118,8	118,8	127,7	136,2	108,3
CACAO	\$/kilo	1,62	2,69	3,24	2,69	3,13	3,19
	IP	100,0	166,0	200,0	166,0	193,2	196,9
	IC	100,0	160,3	208,5	288,0	420,7	764,9
CAFE	\$/kilo	2,16	2,46	2,87	2,96	3,87	4,38
	IP	100,0	113,7	132,5	136,7	178,7	202,6
	IC	100,0	73,1	94,4	83,1	96,6	123,8
ESPARRAGO	\$/kilo	2,11	2,53	2,38	2,09	2,30	2,42
	IP	100,0	119,9	112,8	99,1	109,0	114,7
	IC	100,0	110,9	125,6	123,5	123,2	131,5
MANGO	\$/kilo	0,72	0,79	0,87	1,08	0,99	1,00
	IP	100,0	109,7	120,8	150,0	137,5	138,9
	IC	100,0	101,9	115,0	90,4	433,8	169,9
PLATANO	\$/kilo	0,47	0,48	0,56	0,63	0,69	0,68
	IP	100,0	102,1	119,1	134,0	146,8	144,7
	IC	100,0	114,7	136,9	145,8	156,3	190,4
UVA	\$/kilo	1,74	2,11	1,96	2,24	2,40	2,51
	IP	100,0	121,3	112,6	128,7	137,9	144,3
	IC	100,0	93,8	158,2	217,1	271,3	434,2

IP: Índice de Precios;

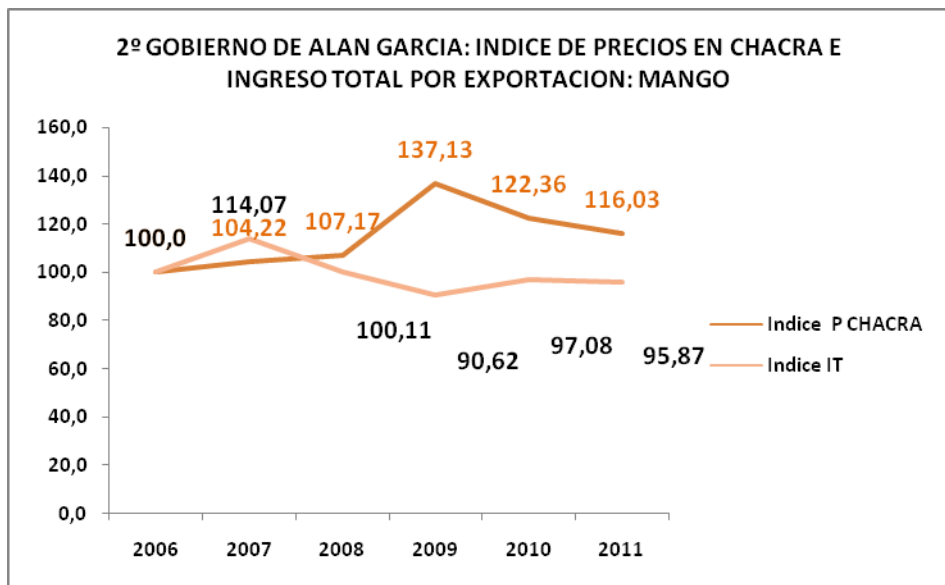
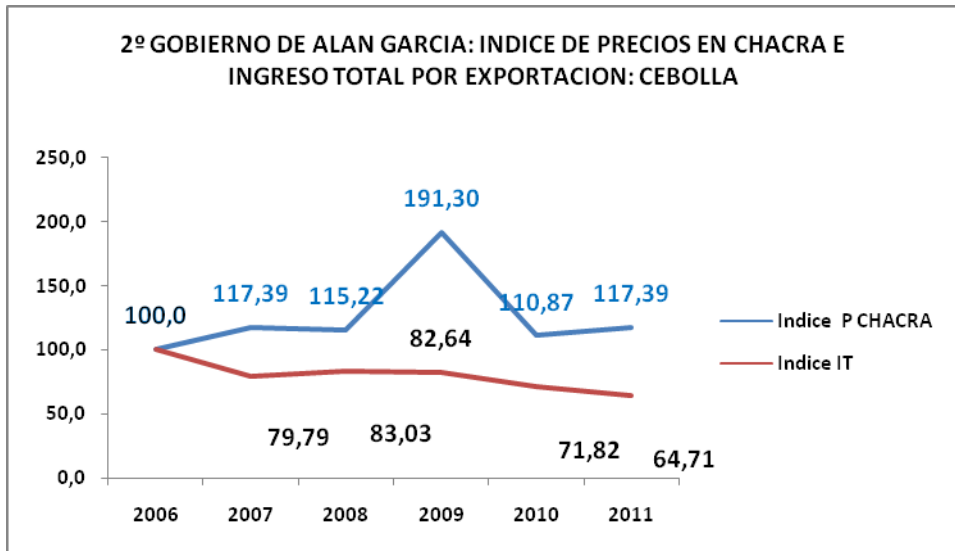
IC: Índice de cantidad (2006=100)

Fuente: OEEE- MINAGRI

Elaboración: Propia

El deterioro en el tipo de cambio (apreciación monetaria) experimentado durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA, ha incidido negativamente en las exportaciones por: **a)** restarles competitividad a las exportaciones agrícolas y, **b)** reducir los ingresos totales -en moneda nacional- que, por efecto del incremento de los precios en chacra de los productos de exportación, hubieran generado adicionales ganancias a favor de los productores.

Como ejemplo tomemos el caso de la cebolla; el precio en chacra el 2011 fue 17,3% superior al del 2006, pero los ingresos totales (desdolarizados) se redujeron en -35,3%, de igual forma en espárrago. C. 22.



**C. 22. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: ÍNDICE DE INGRESO TOTAL POR TIPO DE CAMBIO
 SEGÚN PRODUCTOS Y PRECIOS FOB (BASE=2006)**

PRODUCTO		2006	2007	2008	2009	2010	2011	VARIACIÓN %*
Tipo cambio (sol/dólar)		3,29	3,13	2,92	3,01	2,93	2,75	
CEBOLLA	IT soles/kg	1,02	0,81	0,85	0,84	0,73	0,66	-35,29
	P. chacra (S/kg)	0,46	0,54	0,53	0,88	0,51	0,54	17,39
	Índice IT	100	79,79	83,03	82,64	71,82	64,71	-35,29
ALGODON	IT soles/kg	6,02	6,45	7,15	5,18	6,86	10,34	71,74
	P. chacra (S/kg)	2,11	2,55	2,67	1,97	2,96	4,97	135,55
	Índice IT	100	107,09	118,82	85,99	113,88	171,74	71,74
MAIZ AMILACEO	IT soles/kg	2,86	2,79	3,85	4,73	4,34	3,91	36,43
	P. chacra (S/kg)	1,11	1,21	1,52	1,88	1,82	1,88	69,37
	Índice IT	100	97,32	134,66	165,1	151,5	136,43	36,43
CACAO	IT soles/kg	5,33	8,42	9,46	8,1	9,17	8,77	64,59
	P. chacra (S/kg)	3,65	5,04	5,77	4,53	6,24	6,08	66,58
	Índice IT	100	157,97	177,51	151,92	172,07	164,59	64,59
CAFÉ	IT soles/kg	7,12	7,7	8,37	8,9	11,32	12,05	69,34
	P. chacra (S/kg)	4,13	5,05	5,05	5,4	6,18	9,2	122,76
	Índice IT	100	108,16	117,6	125,03	159,13	169,34	69,34
ESPARRAGO	IT soles/kg	6,94	7,92	6,95	6,29	6,74	6,66	-4,13
	P. chacra (S/kg)	2,59	3,05	1,92	2,14	2,55	2,56	-1,16
	Índice IT	100	114,07	100,11	90,62	97,08	95,87	-4,13
MANGO	IT soles/kg	2,37	2,47	2,54	3,25	2,9	2,75	16,09
	P. chacra (S/kg)	0,61	0,54	0,43	0,86	0,44	0,46	-24,59
	Índice IT	100	104,39	107,24	137,23	122,45	116,09	16,09
PLATANO	IT soles/kg	1,55	1,5	1,64	1,9	2,02	1,87	20,93
	P. chacra (S/kg)	0,32	0,34	0,39	0,42	0,4	0,45	40,63
	Índice IT	100	97,16	105,75	122,63	130,74	120,93	20,93
UVA	IT soles/kg	5,72	6,6	5,72	6,74	7,03	6,9	20,58
	P. chacra (S/kg)	1,33	1,43	1,69	1,74	1,91	1,82	36,84
	Índice IT	100	115,37	99,98	117,78	122,84	120,58	20,58

*: variación puntual 2011/2006

IT: ingreso total

Elaboración: Propia

5.3. EMPOBRECIMIENTO DE REGIONES Y FAMILIAS

El crecimiento y desarrollo sostenido es realizable en tanto la política económica y sectorial, promovida y ejecutada desde el Estado, sea expresión de las realidades económicas y sociales del país. Esta premisa, para los productores agropecuarios y agricultura mayoritaria, ha sido ignorada olímpicamente por el segundo gobierno de ALAN GARCIA.

Los eslabonamientos directos e indirectos que genera la actividad agraria en las economías locales y regionales, son marcadamente gravitantes en las economías familiares. Graficar los efectos e impactos de dichas relaciones y su asociación con los reducidos crecimientos en productividad, desarticulación de los mercados y otras debilidades, comentadas anteriormente, terminan por explicar la precariedad de la agricultura como actividad económica y social.

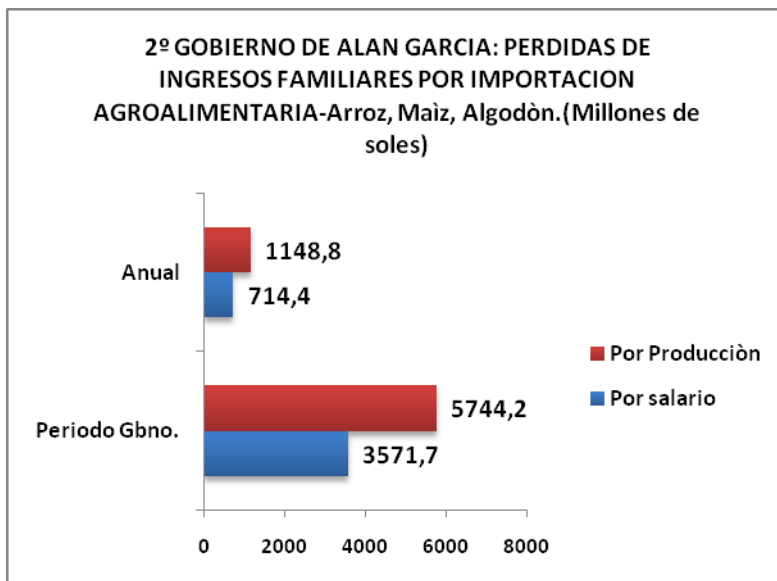
Por ejemplo, la dependencia económica regional en función del cultivo del arroz, señala a las regiones de Tumbes (86,7%), San Martín (51,2%), Lambayeque (44,5%), Amazonas (43%) y Piura (40,6%), como altamente dependientes de la dinámica y resultados de la campaña arrocera. Para las economías agrarias regionales de La Libertad (46%), Ancash (50,9%), Lima e Ica (26,5%) el cultivo del maíz amarillo duro es gravitante.

Las economías rurales como es el caso del arroz y el maíz no hacen más que mostrar la ausencia de procesos de diversificación productiva como fuentes para generar ingresos diversificados para las familias; así, estas economías siguen altamente dependientes de los resultados de actividades primarias como son estos cultivos tradicionales. Esto explica su alta vulnerabilidad frente a hechos de sus entornos y/o externalidades; la

monotonía en generar ingresos es la restricción, entre otras, que dificultan abandonar las actuales condiciones de pobreza y extrema pobreza.

La política pro importadora (dólar barato), CERO aranceles a la importación agroalimentaria; apertura de mercados sin mecanismos de compensación internos; ausencia de servicios y de programas eficientes para la competitividad; ausencia de una política de fomento y desarrollo agrario; creciente inseguridad jurídica de la propiedad agraria y excesiva burocratización pública, característica del segundo gobierno de ALAN GARCIA, terminaron por mostrar resultados propios de una agricultura con familias empobrecidas en camino a ocupar las grandes y medianas ciudades ya bastante tugurizadas.

Valorizando las pérdidas sentidas por las familias productoras agrarias y las economías locales, en los componentes de salario (empleo) y ganancias (productivas), durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA se estiman en un total de 9,315 millones de soles o, de 1,862 millones de soles anuales. Los ingresos totales dejados de percibir por las familias agrarias, representan el 1,5% del presupuesto anual de la república para el 2016. C. 23.



C. 23. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: EFECTOS DE LAS IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS EN LOS INGRESOS FAMILIARES DE LAS ZONAS PRODUCTORAS DE ARROZ, MAÍZ AMARILLO Y ALGODÓN

CONCEPTO	ARROZ	MAÍZ AMARILLO	ALGODÓN	TOTAL
PERDIDAS DE INGRESOS FAMILIARES				
Por salario (Millones S/.)	237,5	3029	305,2	3571,7
Por producción (Millones S/.)	279,4	5032,9	432	5744,2
TOTAL (Millón de Soles)	516,9	8061,9	737,2	9315,9
(Millón de Soles/año)	103,4	1612,4	147,4	1863,2
TOTAL (Millón de dólares)	176,4	2751,5	251,6	3179,5
(Millón de dólares/año)	35,3	550,3	50,3	635,9

Tipo de cambio promedio: 2,93 soles x dólar

Elaboración: Propia

5.4. CRECIMIENTO CON DESEMPLEO Y BAJOS INGRESOS

Desde el punto de vista poblacional, la zona rural en promedio representa al 27% del total de población peruana; aproximadamente 10 millones de personas o casi 2 millones de familias habitan dicho espacio territorial. De igual manera, se sostiene que la agricultura es importante generador de empleo. La PEA rural representa el 28% de la PEA nacional. Por el lado del desempleo, está afecta al 23% de la PEA rural, es decir casi 1 millón de personas (PEA rural) estuvieron anualmente desempleadas. C. 24.

C. 24. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCÍA: POBLACIÓN, DESEMPLEO E INGRESOS RURALES

VARIABLES	NÚMERO	%
Población y Desempleo Rural (Promedio anual)		
PEA Perú (Millón)	15144,0	100,0
PEA Rural (Millón)	4238,0	28,0 *
PEA Inactiva Rural 1/ (Mil)	960,0	22,7
Ingresos promedios x mes (soles corrientes)		
Perú	932,0	100,0
Urbano	1066,0	14,4
Rural	471,0	-55,8**

1/: incluye desocupados. (*): en relación al total PEA Rural (**): en relación al ingreso urbano.

La PEA ocupada rural fue 28% de la PEA ocupada nacional

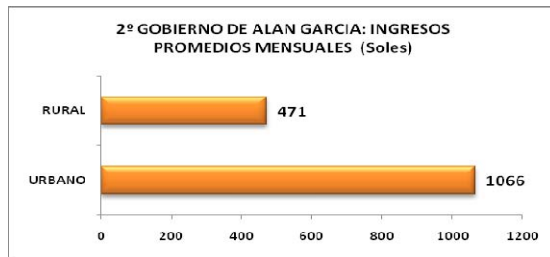
Fuente: Estadísticas - INEI

Elaboración: Propia

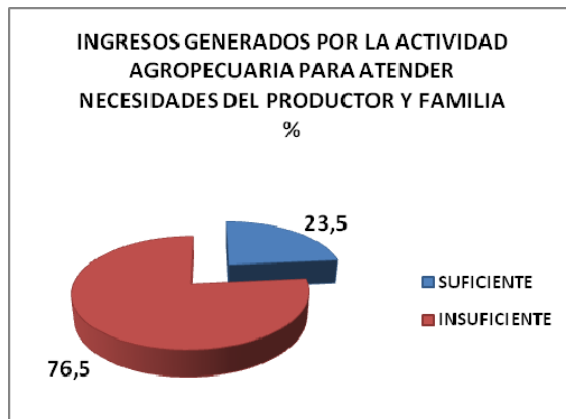
El desempleo rural durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA, es resultado de la ausencia de una política agraria, lo que ha impedido un mejor aprovechamiento de los recursos existentes como suelo y agua (casi 1 millón de hectáreas son mantenidas en descanso; 65% de la superficie cultivada es en secano; 65% de infraestructura (pozos tubulares) inoperativos; etc.). A esta ausencia, se añade la liberalización extrema del

mercado agroalimentario nacional, invadida por importaciones subsidiadas y, alentadas por el dólar barato.

Por el lado de los ingresos, existe una marcada brecha entre los ingresos urbanos y rurales; éstos últimos son 55,8 % inferior a los ingresos urbanos. La subvaluación de los ingresos rurales termina constituyendo una fuente directa de transferencia de riqueza del campo hacia las ciudades y, consecuentemente factor de pobreza permanente. C. 24.



Los impactos de los bajos ingresos son mostrados con claridad a través del IV CENAGRO, puesto que se puede demostrar que para el 76% de los productores con tierra, los resultados económicos de sus actividades agropecuarias son insuficientes generadoras de ingresos para atender sus gastos – productivos y familiares-. C. 25.

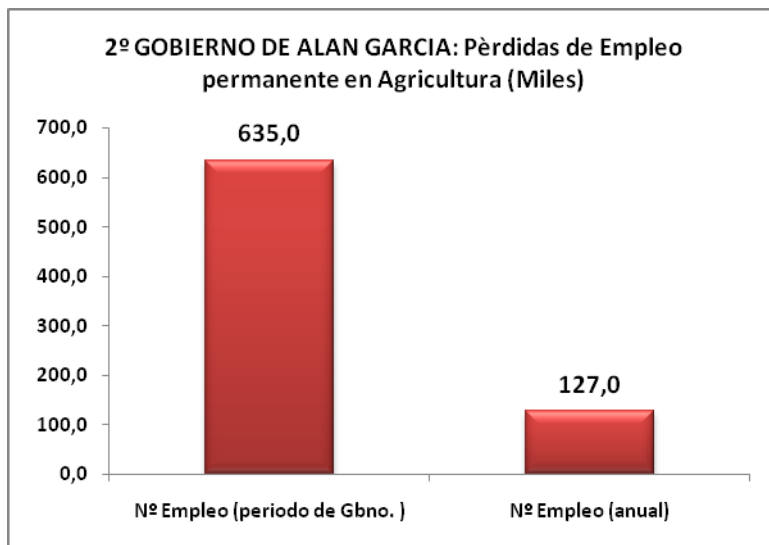


C. 25. SUFICIENCIA DE INGRESOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA PARA ATENDER LOS GASTOS DEL PRODUCTOR

SUFICIENCIA	UNIDADES AGROPECUARIAS		
	Con tierras	Sin tierras	Total
SI	521 943	6 460	528 403
%	23.7	13.6	23.5
NO	1 677 300	40 999	1 718 299
%	76.3	86.4	76.5
TOTAL	2 199 243	47 459	2 246 702
%	97.9	2.1	100.0

Fuente: IV CENAGRO.

La política pro importadora agroalimentaria del segundo gobierno de ALAN GARCIA, representó para el agro y sus familias la pérdida de 142,9 millones de jornales o su equivalente a 635 mil puestos permanentes en el agro. Anualmente, se perdieron 28,6 millones de jornales o 127 mil puestos permanentes de trabajo. Esta política contribuyó con el 15% al desempleo rural. C. 26.



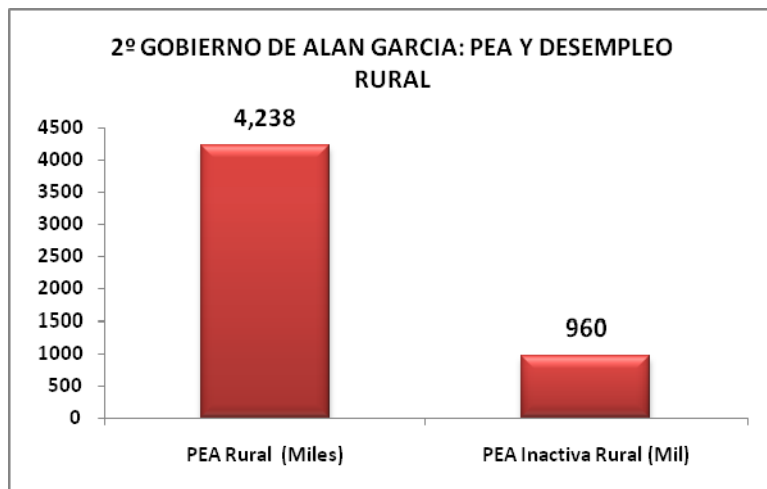
C. 26. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: EFECTOS DE LAS IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS EN EL RURAL DE LAS ZONAS PRODUCTORAS DE ARROZ, MAÍZ AMARILLO Y ALGODÓN

CONCEPTO	ARROZ	MAÍZ AMARILLO	ALGODÓN	TOTAL
PERDIDAS EN EMPLEO				
Jornales (Millones)	9,5	121,2	12,2	142,9
Jornales (Millones/año)	1,9	24,2	2,4	28,6
Permanentes (mil)	42,2	538,5	54,3	635,0
Permanentes (mil/año)	8,4	107,7	10,9	127,0

Tipo de cambio promedio: 2,93 soles x dólar

Elaboración: Propia

En resumen, la realidad del campo en términos de empleo e ingresos, durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA, bien puede ser resumido en 1 millón de desempleados anuales e ingresos precarizados. En suma, razones más que suficientes que alimentan y alientan los continuos flujos migratorios hacia las ciudades y su correlato en la precarización de los ingresos urbanos y el aumento del subempleo (exceso de oferta laboral).



5.5. EL CRECIMIENTO EXPANSIVO

Importante es el crecimiento de la actividad agropecuaria, pero será de mayor trascendencia si éste deviene del óptimo y eficiente aprovechamiento de los recursos o factores de producción. Al respecto, diversos analistas afirman que el crecimiento del subsector agrícola de 4,16% anual, del segundo gobierno de ALAN GARCIA, es resultante de la práctica de una agricultura extensiva. El incremento de la superficie sembrada con cultivos transitorios así lo confirman; cifras oficiales señalan que, en promedio, en dicho periodo se incrementó algo más de 69 mil hectáreas, representando 3,4% superior al registrado el 2006. En el caso del café y cacao, los precios internacionales indujeron a nuevas áreas de siembra (alrededor de 127 mil nuevas hectáreas) a costa de aumentar la deforestación en la zona de selva. C. 27.

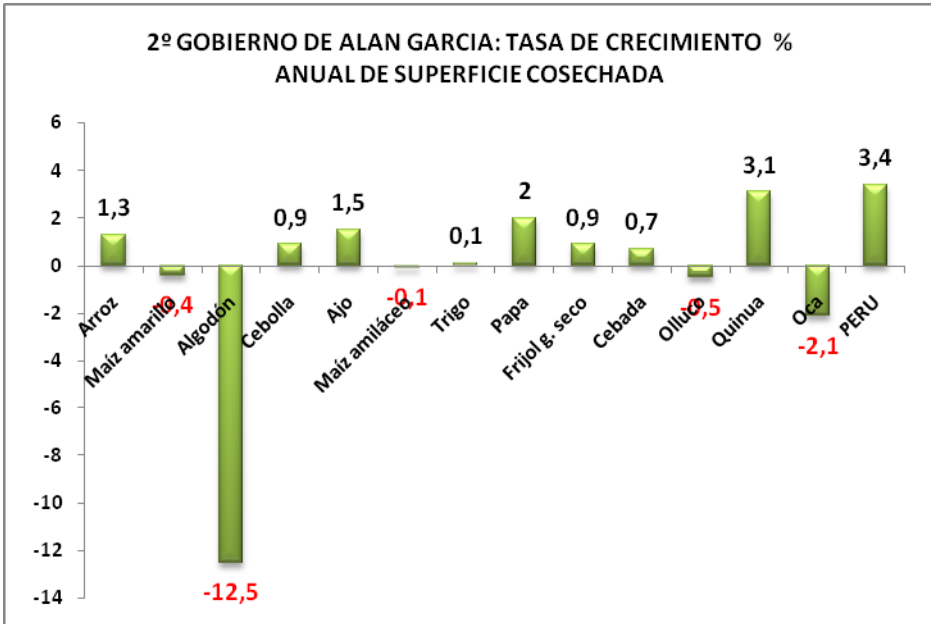
C. 27. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: SUPERFICIE SEMBRADA DE PRINCIPALES CULTIVOS

CULTIVOS	S. SEMBRADA (Mil Hectáreas)		VARIACIÓN
	2006 (1)	Promedio (2)	(2)/(1) %
Cafeto	339,0	377,96	11,49
Cacao	65,7	92,1	40,18
Arroz	347,1	376,4	8,44
Maíz amarillo	288,6	299,76	3,87
Algodón	92,4	54,36	-41,17
Cebolla	18,1	19,36	6,96
Ajo	8,2	7,12	-13,17
Maíz amiláceo	239,1	249,3	4,27
Trigo	144,7	152,2	5,18
Papa	264,5	293,52	10,97
Frijol g. seco	79,8	84,08	5,36
Cebada	152,1	153,4	0,85
Olluco	26,2	27,22	3,89
Quinua	30,4	34,6	13,82
Oca	17,6	16,4	-6,82
Grupo T*	1708,8	1767,72	3,45
Total, PERU T*	2039,9	2108,74	3,37

Notas: T*: transitorios. Cultivos permanentes año calendario
 Cultivos transitorios campaña agrícola (2): refiere a periodo de gobierno
 Grupo T* equivale al 83,7 % del total PERU T*

Fuente: OEEE-MINAGRI
 Elaboración: Propia

Según la dinámica de la superficie cosechada destacan algunos cultivos que, por sus connotaciones, valen ser comentadas. En los cultivos transitorios propiamente dichos, destacan por la disminución en sus cosechas, el algodón a un ritmo del -12,5% anual (cerca de 27 mil has), el maíz amiláceo con -0,1 (10 mil has.), el maíz amarillo disminuyó a un -0,4% anual (12 mil has), la oca disminuyó en -2,1 (1,500 has) y el olluco con -0,5%. Otros aumentaron sus cosechas y fueron el arroz (35 mil nuevas has) y la papa (17 mil has) y, trigo (8 mil has). C. 28.



C. 28. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: SUPERFICIE COSECHADA DE PRINCIPALES CULTIVOS

CULTIVOS	S. COSECHADA (Mil Hectáreas)		CRECIMIENTO anual %
	2006 (1)	Promedio (2)	
Cafeto	321,4	343,4	2,5
Cacao	56,7	70,2	7,1
Arroz	343,7	379,1	1,3
Maíz amarillo	278,2	290,1	-0,4
Algodón	91,8	54,9	-12,5
Cebolla	18,2	19,3	0,9
Ajo	7,9	7,1	1,5
Maíz amiláceo	192,5	202,9	-0,1
Trigo	143,0	150,4	0,1
Papa	260,8	283,1	2,0
Frijol g. seco	82,4	79,3	0,9
Cebada	149,9	149,7	0,7
Olluco	25,3	26,8	-0,5
Quinua	29,9	33,3	3,1
Oca	17,6	16,1	-2,1
Grupo T*	1641,2	1692,1	3,1
Total PERU T*	2039,9	2108,74	3,4

Notas: T*: transitorios. Cultivos permanentes año calendario
 Cultivos transitorios campaña agrícola (2): refiere a periodo de gobierno
 Grupo T* equivale al 83,7 % del total PERU T*
 Fuente: OEEE-MINAGRI
 Elaboración: Propia

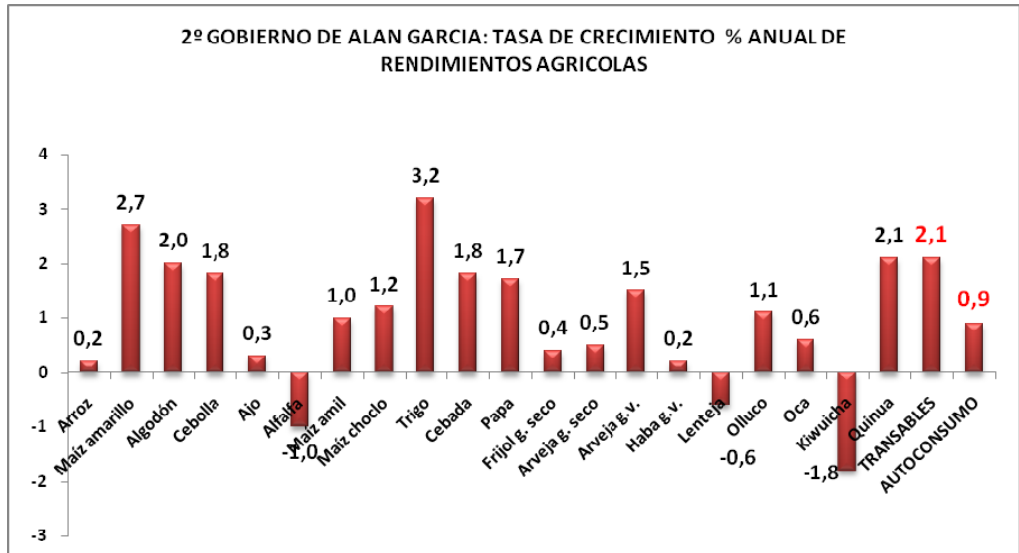
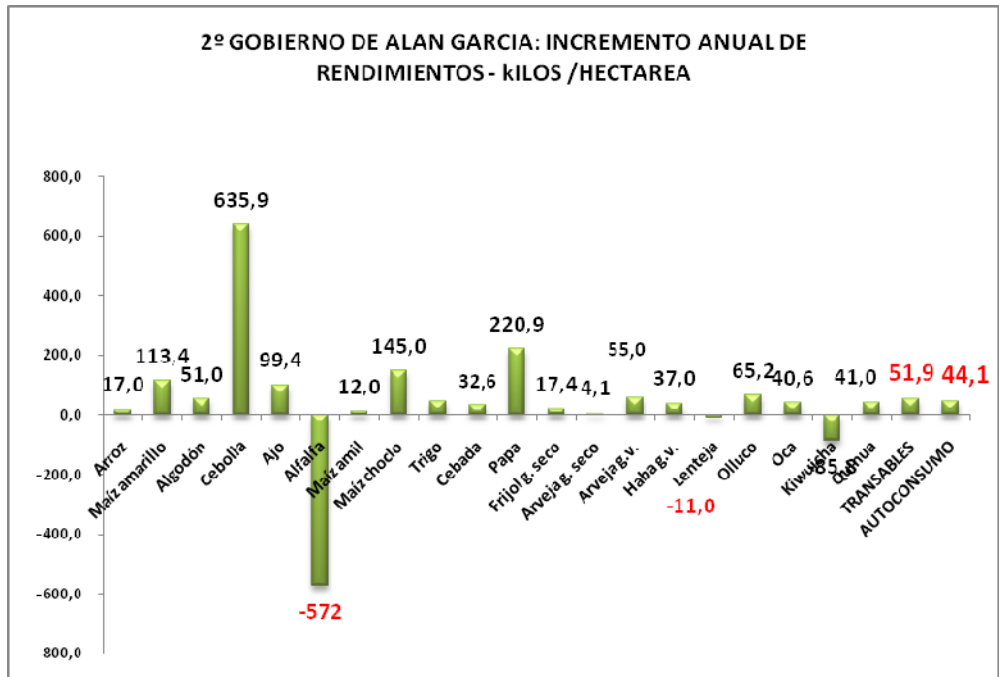
Las tasas relativamente pequeñas de crecimiento de la superficie cosechada, como es de esperarse, terminaron incidiendo en el abastecimiento a los mercados y en los precios finales, tanto para el productor como para los compradores, al extremo que los comerciantes culpaban a las exportaciones como la causa para los altos precios. En el caso de aquellos productos de relevancia en la estructura o patrones de consumo (arroz, trigo, maíz, etc.) los modestos crecimientos terminaron induciendo a justificar la necesidad de las importaciones agroalimentarias.



5.6. LAS BRECHAS DE PRODUCTIVIDAD

La productividad agrícola de importantes cultivos de la canasta alimentaria y también de insumos para actividades de transformación (pollo, textiles, leche) alcanzados durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA, muestran reducidos crecimientos. La productividad según grupos de cultivos (por su naturaleza de intercambio) señala que los productos transables crecieron a una tasa promedio anual del 2,1%, variando entre -1,0 (alfalfa) a 5,3% (café). Esta variación queda reflejada en el incremento absoluto de mayor producción física que va desde 635 kilos/ha (cebolla) hasta una disminución de 572 kilos/ha (alfalfa). En conjunto, dicho grupo incrementó su productividad en tan sólo 51,9 kilos/hectárea/año. C. 29.

Por el lado del grupo de los productos de autoconsumo familiar, éstos crecieron a una tasa anual del 0,92% anual, variando desde -1,8% (kiwicha) hasta 3,2% en trigo; el incremento de la productividad promedio para este grupo de productos fue de 44,1 kilos/hectárea/año. C. 29.



C. 29. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD SEGÚN PRODUCTOS

PRODUCTOS	INCREMENTO ANUAL Kg/Ha	TASA ANUAL %	RENDIMIENTO PROMEDIO Kg/Ha
Productos Transables			
Café	41,1	5,3	778
Cacao	29,4	5,1	578
Arroz	17,0	0,2	7309
Maíz amarillo	113,4	2,7	4243
Algodón	51,0	2,0	2418
Cebolla	635,9	1,8	34627
Ajo	99,4	0,3	10044
Alfalfa	-572	-1,0	44071
Productos de Autoconsumo familiar			
Maíz amiláceo	12	1,0	1275
Maíz choclo	145	1,2	8513
Trigo	43,2	3,2	1393
Cebada	32,6	1,8	1326
Papa	220,9	1,7	13149
Frijol g. seco	17,4	0,4	1127
Arveja g. seco	4,1	0,5	995
Arveja g.v.	55	1,5	3481
Haba g.v.	37	0,2	4724
Lenteja	-11	-0,6	884
Olluco	65,2	1,1	5950
Oca	40,6	0,6	5899
Kiwicha	-85,8	-1,8	1764
Quinua	41	2,1	1098

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia

En resumen, la productividad agrícola durante dicho gobierno, señala algunas importantes conclusiones: **a)** su incapacidad para incrementar los ingresos agrícolas vía relaciones de intercambio; **b)** su poca incidencia para una mayor oferta alimentaria de las familias; **c)** su incapacidad para atender las demandas de los mercados intermedios como la industria avícola (maíz amarillo), láctea (alfalfa) y textil (algodón). De igual manera, estos resultados se creen fueron argumentos suficientes para que el segundo gobierno de ALAN GARCIA haya marcado el inicio de lo que hoy suele llamarse como la transnacionalización de nuestra canasta de consumo y con ello, la gran dependencia agroalimentaria.

5.7. TRANSFIRIENDO RECURSOS DE LOS POBRES

Existe abundante literatura referida a los procesos de transferencia de dinero y recursos del campo a las ciudades e industrias y concluyen que dichas relaciones, son parte del origen de la pobreza y miseria rural en la que aún subsisten millones de familias campesinas. Las ciudades demandan alimentos baratos entonces el campo se encargará de proveerlo o en su imposibilidad, las importaciones terminan sustituyéndolas, con su correlato de aumento de la dependencia alimentaria, cuyas consecuencias – a falta de políticas positivas de compensación- las asume el productor agroalimentario.

Las distorsiones en el mercado de los insumos y del crédito para la agricultura, también constituyen fuentes permanentes de transferencia de capitales de los productores hacia estos componentes del mercado; el mercado imperfecto de los fertilizantes y los altos costos del crédito (formal e informal) así lo confirman. Esta situación aún sigue sin encontrar

solución, tanto por desidia del propio gobierno (liberalismo financiero y no supervisión de los mercados) como también, por el lado de los productores que careciendo de recursos y de una reducida y débil asociatividad, terminan imposibilitados para emprender operaciones de importación de sus insumos.

5.7.1. VIA PRECIOS DE LOS FERTILIZANTES

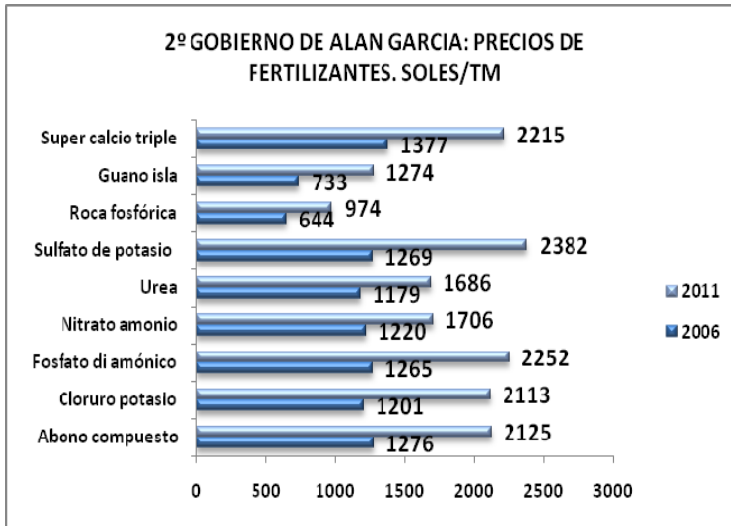
Los fertilizantes, como insumo para la producción agrícola, tienen importancia por sus efectos en la productividad, también por su relevancia en la estructura de los costos de producción. Este insumo corresponde a un mercado inestable en su fijación de precios (especulativo) y totalmente dolarizado; a ello se tiene que añadir las imperfecciones en la comercialización interna.

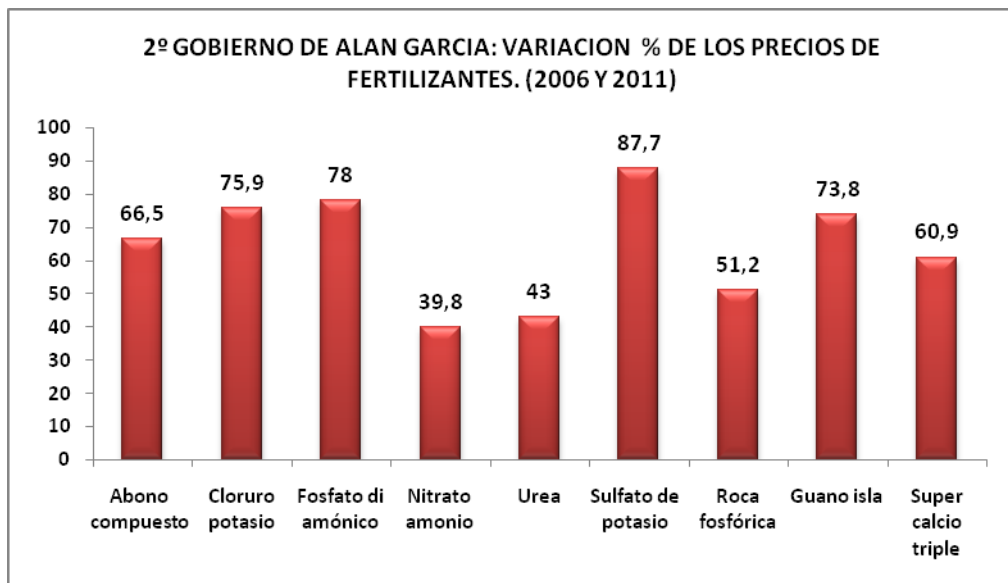
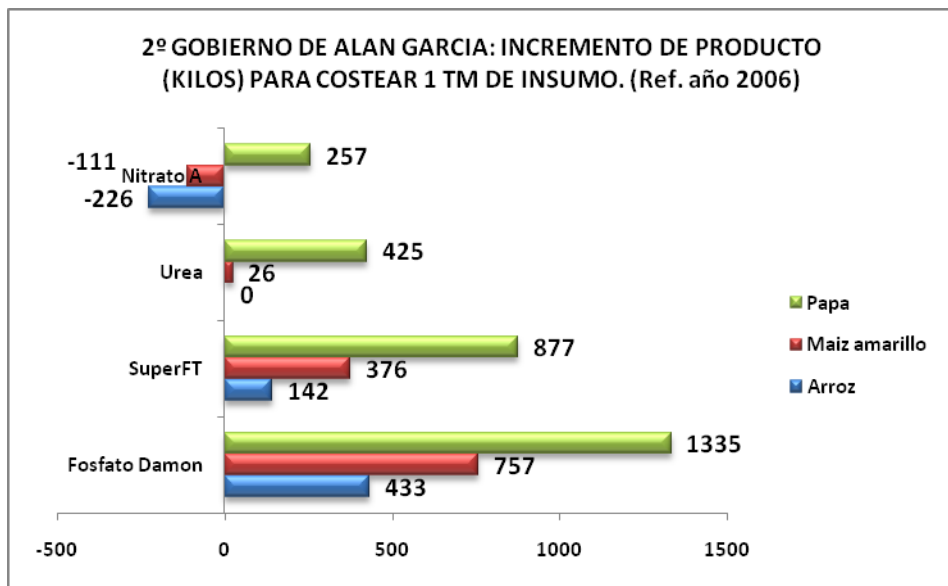
En cuanto a la oferta total de fertilizantes, éstos provienen en el 98% de origen importado. La producción nacional durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA sólo aumentó en 18% y las importaciones crecieron en 16%. El 2006 la oferta total de fertilizantes fue de 714 mil toneladas y el 2011 fue de 839 mil toneladas. El valor de las importaciones en igual periodo, pasó de 175 millones a 385 millones de dólares reflejando un crecimiento de 120,4%. Los precios del fertilizante importado durante dicho periodo de gobierno crecieron en 90,6%. Este crecimiento comparado con la inflación acumulada y tipo de cambio, a la baja, en dicho periodo, muestra las características de un mercado altamente imperfecto.

Analizando la relación de precios entre el insumo (fertilizantes) y el producto (precio en chacra) para tres cultivos de significancia como el arroz, maíz amarillo y papa, se puede concluir que, para los productores de

arroz, maíz y papa, el segundo gobierno de ALAN GARCIA significó un deterioro (pérdida) en sus relaciones de precio entre insumo y producto; es decir, los productores tuvieron la necesidad de asignar una mayor cantidad de productos para costear sus requerimientos de fertilizantes.

Por ejemplo, para el productor arrocero, el 2006, le bastó asignar 2,181 kilos de su producto para costear 1 tonelada métrica de fosfato diamónico mientras que durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA tuvo que asignar un total de 2,614 kilos de producto. Este desbalance no hace más que confirmar el deterioro de los términos de intercambio para el productor arrocero expresado en que los precios del insumo crecieron más rápido que los precios en chacra del arroz. Este es uno de los mecanismos de real transferencia de ingresos del campo hacia agentes del comercio e importadores. C. 30.





C. 30. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: EQUIVALENCIA DE PRODUCTOS PARA COSTEAR 1 TM DE INSUMOS

CULTIVOS	PERIODO	FOSFATO DI AMÓNICO	SUPER FOSFAT CALCIO TRIPLE	UREA	NITRATO DE AMONIO
ARROZ cáscara	2006	2181	2374	2033	2103
	Gbno. 1/	2614	2516	2033	1877
	Variación Kilos	433	142	0	-226
MAIZ A. Duro	2006	2387	2598	2225	2302
	Gbno. 1/	3144	2974	2251	2191
	Variación Kilos	757	376	26	-111
PAPA	2006	2582	2810	2406	2490
	Gbno. 1/	3917	3687	2831	2747
	Variación Kilos	1335	877	425	257

1/: precios promedio años 2007-2011

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia

5.7.2. VIA DEL FINANCIAMIENTO

Toda actividad económica para dar continuidad al ciclo productivo requiere del capital, en sus formas de recursos propios o financiamiento externo. La participación de cada una de dichas fuentes estará asociada a factores como: rentabilidad, seguridad, capitalización y, costos de oportunidad, entre otros.

Para el caso particular de la actividad agraria, sus conocidas deficiencias estructurales y de resultados, terminan convirtiendo a dicha actividad en poco/nada atractiva a sectores de financiamiento (banca múltiple). Esta realidad conllevó a que desde el Estado (2003) se organice un sistema de

financiamiento dando origen al Banco Agropecuario. Al respecto, Vásquez V. (2014) señala “...no basta con organizar un sistema de financiamiento como el Agrobanco sino más importante es definir los aspectos relacionados a la tasa de interés (costo del crédito), disponibilidad de la masa monetaria para los créditos y la orientación y rol del sistema, en el proceso de desarrollo agrario, entre otros”.

Los indicadores financieros del Agrobanco en el segundo gobierno de ALAN GARCIA muestran algunas debilidades como aquellas donde los gastos de operación (sueldos, dietas, servicios de particulares) significaron parte importante del costo operativo y marcada tendencia a refinanciar los créditos y un bajo nivel de apalancamiento financiero. En suma, una notoria deficiencia en su gestión. C. 31.

C. 31. INDICADORES FINANCIEROS AGROBANCO

INDICADORES	2008	2009	2010
Cartera atrasada/créditos directos	2,89	2,50	2,78
Créditos refinanciados y Reestructuración/créditos directos	0,29	2,42	1,66
Crédito directo/personal (S/. Miles)	1493	1492	1970
Pasivo total/capital social y reservas (Nº veces)	0,20	0,18	0,26

Fuente: SBS - Perú.

Elaboración: Propia

Con relación al costo del crédito (tasas de interés activa-TIA) para los productores, durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA ésta fue en promedio del 21,1% anual; este costo resultó excesivamente superior al ritmo de inflación (3,5% anual) como también, en comparación a la tasa de interés pasiva-TIA- (2,8% anual). Una ligera comparación entre la TIA y TIP muestra que, la TIA (crédito) fue 663% superior a la TIP (ahorro). Esta brecha refleja el alto costo asumido por los productores en el

financiamiento de sus actividades y constituyéndose al mismo tiempo en un factor clave en la pérdida de competitividad. C. 32.

C. 32. 2º GOBIERNO ALAN GARCIA: EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS EN MN %

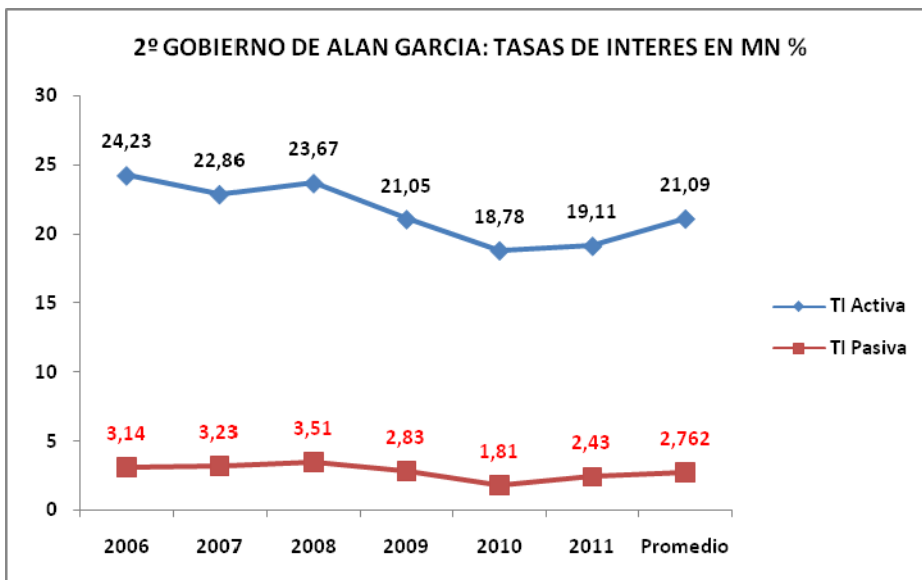
AÑOS	TI ACTIVA	TI PASIVA	DIFERENCIA %
2006	24,23	3,14	671,7
2007	22,86	3,23	607,7
2008	23,67	3,51	574,4
2009	21,05	2,83	643,8
2010	18,78	1,81	937,6
2011	19,11	2,43	686,4
Promedio *	21,094	2,762	663,7

TI: Tasa de interés

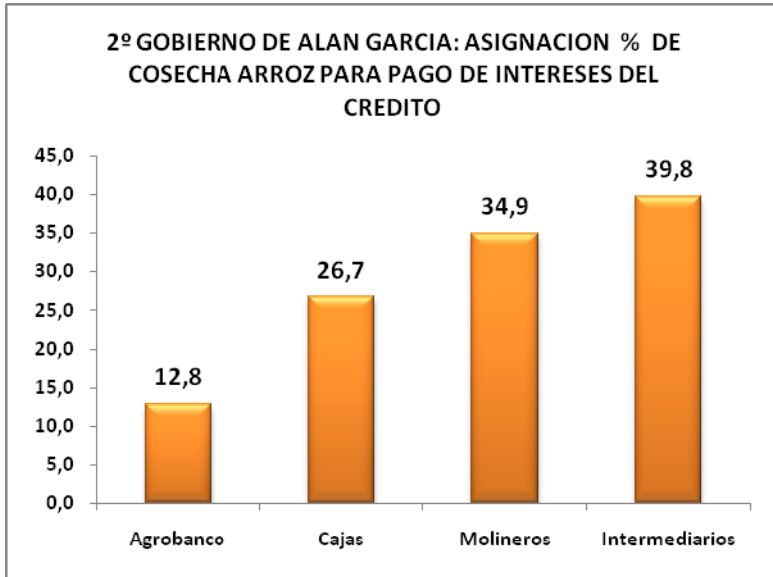
*: Años 2007 al 2011

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia



En una investigación acerca de las transferencias por costo del crédito del productor arrocero hacia agentes del mercado arrocero se concluye que, el productor termina transfiriendo alrededor del 35% de su producción al sector molinero por concepto de pago de intereses por la provisión de insumos y capital operativo²⁰.



Si la excesiva ganancia del sistema financiero poco importó al gobierno, a pesar que ello representaba una transferencia de “ingresos” de los productores agrarios, tampoco hizo mucho por dotar de mayores recursos al Agrobanco; este marcado desinterés, terminó por agudizar las contradicciones del crecimiento económico pregonado. Las contradicciones vieron reflejarse en la continua transferencia del campo vía costo del crédito.

²⁰ Víctor Vásquez Villanueva (2013). *Relaciones Insumo (crédito) y Producto en el caso del Arroz. Ponencia presentada en Seminario “Cadena de Valor del Arroz en la región Ucayali*

Esta desigualdad expresa, de un lado, el liberalismo extremo como parte de la política económica, en donde el BCRP y la SBS poco o nada hicieron por ordenar con eficiencia el sistema financiero y, de otro lado, mostró una total indiferencia por parte del gobierno por no alentar mayores competencias al propio sistema financiero. Un claro ejemplo de la ineficiencia del sistema financiero puede apreciarse tomando un simple ejemplo: imaginemos al agricultor que sus pocos excedentes decida ahorrarlos en el Banco, recibirá por ello 2,8% anual, mientras que por el crédito para sus cultivos tendrá que pagar 21,1%; clara muestra de transferencia del campo hacia el sistema financiero y desmotivación para una política pública de ahorro.

Estas diferentes relaciones de transferencia de producto por pago de intereses del crédito, no hacen más que confirmar la necesidad de alentar una mayor competencia al sistema financiero nacional; regulación de las tasas de interés en concordancia a los costos internacionales y factores internos; una mayor eficiencia al Agrobanco junto a mayores recursos de capital, etc.

En lo referente a la disponibilidad de recursos para financiar las actividades agropecuarias en promedio, durante el 2007 al 2011 fueron canalizados un total de 3,442 Millones soles, en donde Agrobanco representó el 4,3%; los recursos del banco estatal permitieron atender en promedio a casi 80 mil hectáreas, es decir tan sólo financió al 2,8% del total de tierras cultivadas. Estos resultados confirman que durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA el abandono a la agricultura, de las mayorías, en materia financiera ha sido su característica. C. 33.

**C. 33. 2º GOBIERNO ALAN GARCIA: EVOLUCION DE LOS CRÉDITOS PARA
ACTIVIDAD AGROPECUARIA (Miles de soles)**

AÑOS	TOTAL	AGROBANCO	PARTICIPACIÓN % *
2007	1964706	62779	3,2
2008	3047206	108210	3,6
2009	3432564	152258	4,4
2010	3975434	183182	4,6
2011	4793886	241912	5,0
Promedio	3442759	149668	4,3

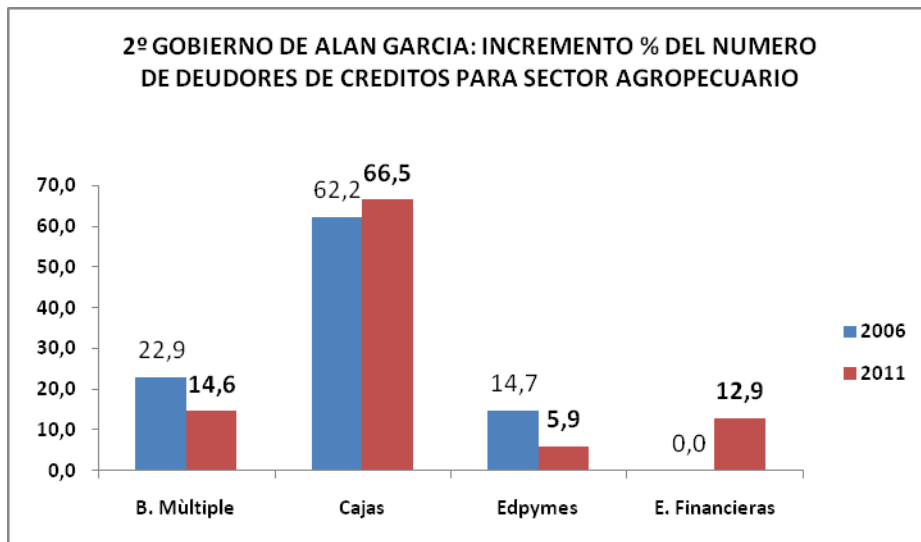
*: participación del Agrobanco

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia

Si una actividad económica como la agricultura tiene que hacer frente a marcadas restricciones estructurales, desventaja frente al mercado de insumos y productos, importaciones subsidiadas, altos costos del crédito y recurrente pérdida de rentabilidad, entonces el efecto inmediato será el aumento de los niveles de morosidad bancaria y el correlato de las posibles pérdidas del patrimonio de los agricultores y debilitamiento del sistema financiero en su conjunto. Es decir, más pobres a los pobres (agricultores) y, el Estado recurriendo al salvataje del sistema financiero.

Esta es la realidad que enfrentó el agricultor durante el segundo gobierno de ALAN GARCIA, realidad que tiene como expresión el aumento de prestatarios en condición de morosidad que pasaron de 60,881 (2006) a 234,363 (2011).



5.8. PRECIOS EN CHACRA, COMPAÑERO DE LA POBREZA

Los precios en la agricultura están formados de acuerdo a variables asociadas a factores no siempre controlados por los productores y, también a factores externos. El grado de asociación o integración de los productores, la estacionalidad de las cosechas, los costos de producción, la referencia de los mercados externos y las medidas de compensación a las producciones internas, son indicativos al momento de fijar los precios en chacra.

La debilidad de la asociatividad de los productores -para producir y vender- terminan convirtiéndolos en agentes aceptantes de precios de los proveedores de insumos y de los agentes del mercado (intermediarios); las

variaciones de un alza de los precios internacionales (de los commodities) tienen relativa influencia positiva en los precios en chacra para los productores; éstas lo son de mayor relevancia para los consumidores. En esta situación, y por sus posiciones de dominio de mercado los importadores y productores tienden a experimentar sobre ganancias, como en maíz (avícola), azúcares, lácteos, arroz y trigo (harinas) y aceites.

Analizando los precios de productos agrícolas de acuerdo a su relacionamiento con los mercados (transables) se muestra que en promedio éstos mostraron una tasa de crecimiento anual del 9,7%; los casos de café, algodón y ajo, sobresalen. En los casos del café y el algodón la demanda externa y mejor organización para la venta incidieron positivamente en los precios para los productores. El mayor crecimiento del precio en chacra del ajo, se explica por la continua disminución de sus siembras.

Los productos mayormente de autoconsumo mostraron un crecimiento de sus precios del 10,7% anual; los precios en chacra de productos como la quinua, el maíz choclo y la lenteja, crecieron al 24,7%, 13,8 y 10,9% anual.

C. 34.

C. 34. 2º GOBIERNO ALAN GARCIA: PRECIOS PROMEDIOS EN CHACRA SEGÚN ORIENTACION DE DESTINO DE LOS PRODUCTOS - Soles/KILO

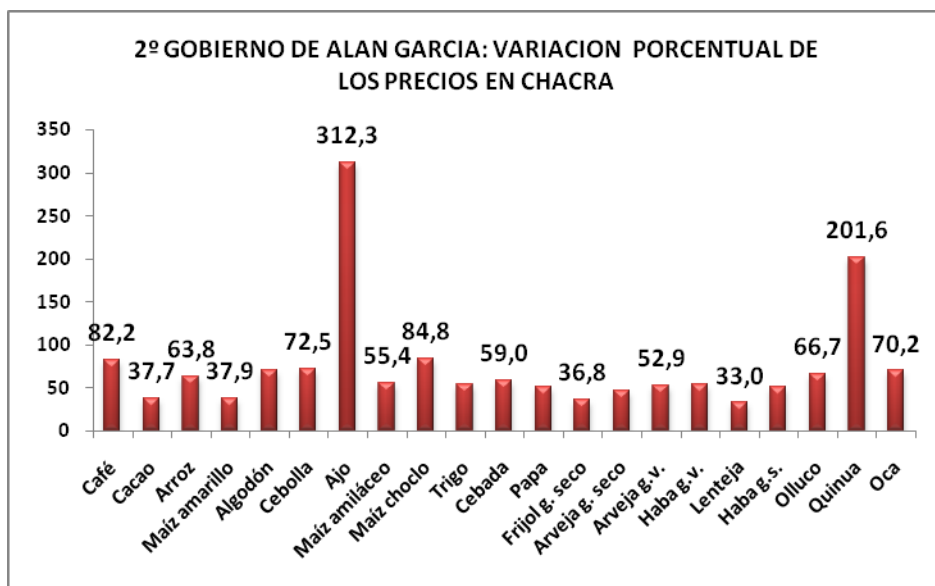
PRODUCTOS	PRECIOS EN CHACRA Soles/kilo (corriente)				
	PROMEDIO	MÁXIMO	MÍNIMO	VARIACIÓN % 1/	TASA ANUAL %
Productos Transables					9,7
Café	6,12	9,20	5,05	82,2	12,7
Cacao	5,53	6,24	4,53	37,7	3,8
Arroz	0,90	1,13	0,69	63,8	5,9
Maíz amarillo	0,74	0,91	0,66	37,9	6,6
Algodón	2,90	4,37	2,55	71,4	11,4
Cebolla	0,60	0,88	0,51	72,5	0,0
Ajo	2,41	4,37	1,06	312,3	27,8
Productos de Autoconsumo					10,7
Maíz amiláceo	1,66	1,88	1,21	55,4	9,2
Maíz choclo	0,69	0,85	0,46	84,8	10,9
Trigo	1,12	1,26	0,82	53,7	9,0
Cebada	0,87	0,97	0,61	59,0	9,7
Papa	0,60	0,68	0,45	51,1	8,6
Frijol g. seco	2,56	2,75	2,01	36,8	6,5
Arveja g. seco	1,87	2,11	1,43	47,6	8,1
Arveja g.v.	1,09	1,3	0,85	52,9	9,1
Haba g.v.	0,66	0,77	0,5	54,0	8,6
Lenteja	2,38	2,5	1,88	33,0	13,8
Haba g.s.	1,40	1,72	1,14	50,9	10,6
Olluco	0,67	0,80	0,48	66,7	10,8
Quinua	2,65	3,68	1,22	201,6	24,7
Oca	0,64	0,80	0,47	70,2	11,2

1/: rango variación entre precio máximo y mínimo en el periodo de gobierno.

Fuente: OEEE – MINAGRI

Elaboración: Propia

Las imperfecciones del mercado y características (concentración de cosechas) sumadas a la ausencia de servicios de información agropecuaria y de almacenamiento, inciden en la alta variabilidad de los precios en chacra y su repercusión en los precios finales. Así, por ejemplo, durante el periodo de gobierno en estudio, se tiene que en promedio los precios de los productos transables variaron 60,9% y los de autoconsumo en 55,1%; variaciones por debajo del aumento del precio de los insumos, etc.



En el corto plazo, el crecimiento de los precios en chacra pueda haber generado nuevos ingresos para las familias, pero también es de esperar que éstos hayan tenido influencia directa en modificar patrones de consumo de las familias rurales, por ejemplo, cambiando su consumo de quinua por harinas o arroz. Productos como la quinua, olluco, lenteja, habas g.s. o maíz choclo, mostraron demanda creciente de los mercados internacionales que, ante la ausencia de una política de producción,

terminaron generando desabastecimiento de los mercados internos, encareciendo los productos para los consumidores y, generando sobre ganancias a los intermediarios y comerciantes.

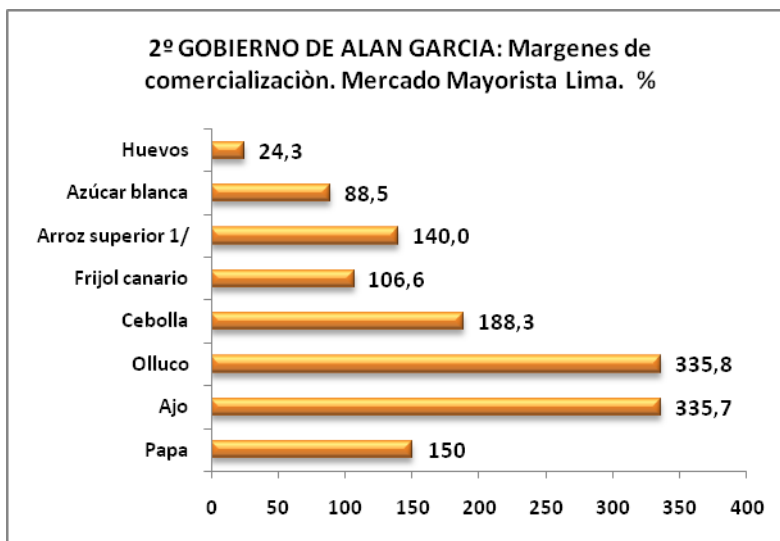
5.9. COMERCIALIZACIÓN INTERNA, ASIMETRÍAS NO RESUELTAS

La comercialización interna (producción e importación) de productos agrícolas y sus derivados, se desarrolla en mercados altamente imperfectos e informales con características de pseudo competencia, en tanto la dominancia de grupos ligados a la producción, transformación y comercialización, termina muchas veces cartelizando los precios; las prácticas de dumping²¹ tampoco son ajenas a estos mercados. Los casos del pollo, azúcar, leche, arroz, harinas, textiles, son ejemplos de estas imperfecciones.

Una demostración clara de dichas imperfecciones, la encontramos si tomamos como referencia los precios a nivel del mercado mayorista de la gran Lima; allí encontramos que para productos perecibles como tubérculos en general y hortalizas, los márgenes de comercialización varían entre 150 y 335%. En el caso del arroz, los márgenes del 140% reflejan lo distorsionado del proceso, generando excesivas ganancias para sus actores (molineros y comerciantes).

Aparte están el caso del azúcar y leche fresca, cuyos márgenes del 88,5% 225,9% son ganancias apropiadas por los productores/industriales, dominantes de la producción y comercialización.

²¹ *El INDECOPI es el encargado de velar por la transparencia de los mercados pero que casi siempre sus pocas intervenciones han resultado tardías y burocratizada.*



5.10. LA AGRICULTURA DE EXPORTACIÓN

El crecimiento de la economía también ha sido generado - en pequeña proporción - por el crecimiento y diversificación de un sector como la agricultura y de manera particular por la llamada agricultura moderna ó “empresarial”. Es la agricultura surgida del aprovechamiento de los arenales, que gracias a las inversiones públicas y modelos eficientes²² de venta de las tierras, garantizan su óptimo aprovechamiento. Es la agricultura costeña con técnicas modernas de explotación – riego por goteo y computarizados – y articulación directa a los grandes mercados internacionales e intensivas en demanda de mano de obra, cada vez más formalizadas.

²² *Las ventas de tierras en los proyectos de irrigación se aplican desde mediados de los 90; a diferencia del pasado donde las adjudicaciones obedecían a criterios políticos del partido de gobierno de turno y dando origen a prácticas de corrupción, que nuevamente están presentes en las nuevas concesiones y venta de tierras de la presente década*

En este contexto, las exportaciones de origen agrícola tradicionales en comparación a la exportación total pasaron de representar el 1,6% (2007) al 3,6% (2011) y las no tradicionales, lo hicieron del 5,4% al 6,1% en igual periodo. C. 35.

C. 35. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: ESTRUCTURA PORCENTUAL (%) DE LAS EXPORTACIONES CIF POR GRUPOS DE PRODUCTOS

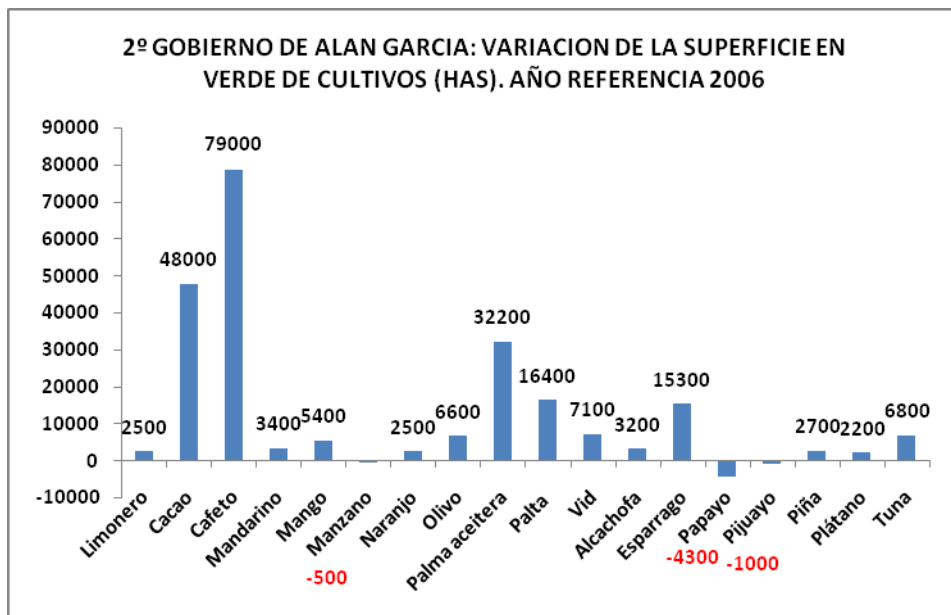
	2007	2008	2009	2010	2011	PROMEDIO
Exportación Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tradicionales	77,1	75,0	76,5	77,8	77,5	76,8
Agrícolas	1,6	2,2	2,4	2,7	3,6	2,5
Mineros	62,1	58,4	60,8	61,1	59,1	60,3
Petróleo *	8,2	8,6	7,1	8,7	10,2	8,6
No Tradicional	22,5	24,4	22,9	21,5	21,8	22,6
Agropecuario	5,4	6,2	6,8	6,2	6,1	6,1
Textiles	6,2	6,5	5,5	4,4	4,3	5,4
Maderas **	1,3	1,4	1,2	1,0	0,9	1,2
Mineros ***	4,6	4,6	4,0	4,4	4,5	4,4
Otros 1/	0,4	0,6	0,6	0,7	0,7	0,6

* : y derivados. ** y papeles ***: minerales no metálicos + siderometalúrgicos + metales mecánicos.

1/otros no tradicionales y otros

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia



Los cultivos de exportación son, sin duda, los que han tenido un comportamiento más dinámico devenida del incremento de nuevas plantaciones de cultivos; en general, durante el periodo del 2006 al 2011, se instalaron 227 mil nuevas hectáreas; sobresalieron las plantaciones de carácter permanente, que crecieron a un ritmo anual del 6,2% (202 mil nuevas hectáreas). Los cultivos semipermanentes crecieron a una tasa anual promedio del 1,8%.

Estas nuevas áreas fueron incorporadas al circuito agro exportador y que demandan la búsqueda y posicionamiento de nuevos mercados como también el incremento de las exportaciones con valor agregado (actualmente sólo el 8% de las agro exportaciones son transformadas). Al respecto se dice²³ que, en el mediano plazo, el Perú habrá consolidado su

²³ Juan Varillas - Presidente de ADEX (2010) -, estima que fácilmente en el mediano plazo el Perú podría duplicar sus agro exportaciones hasta llegar a \$ 6, 000 millones de dólares.

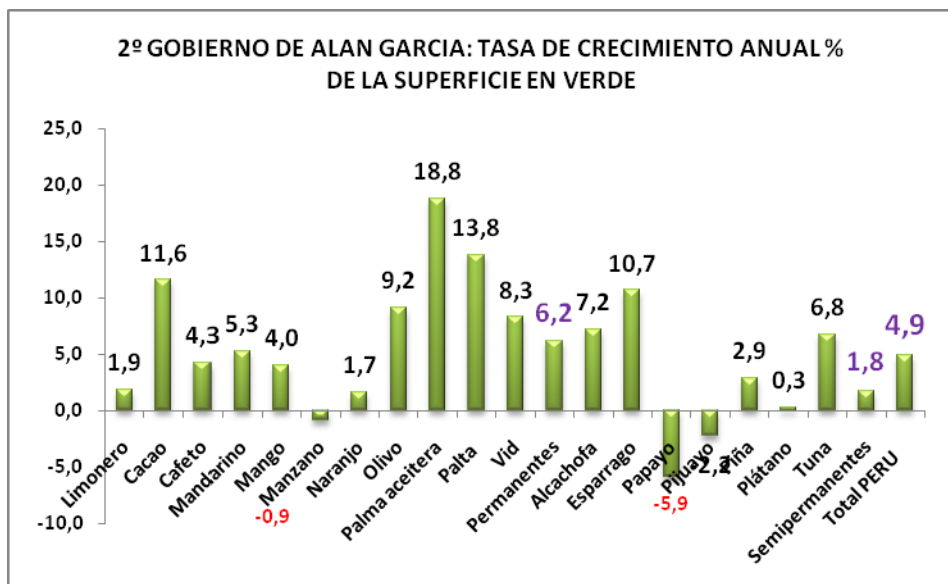
posición como importante economía abastecedora de alimentos para el mundo. C. 36.

C. 36. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: SUPERFICIE EN VERDE DE CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES

CULTIVOS	SUPERFICIE EN VERDE (Mil Hectáreas)			CRECIMIENTO ANUAL %	DISTRIBUCIÓN DE HAS (%)	
	2006	2011	VARIACIÓN		2006	2011
Limonero	25,5	28,0	2,5	1,9	4,4	3,6
Cacao	65,70	113,70	48,0	11,6	11,4	14,6
Cafeto	339,00	418,00	79,0	4,3	59,0	53,8
Mandarino	11,6	15,0	3,4	5,3	2,0	1,9
Mango	25,1	30,5	5,4	4,0	4,4	3,9
Manzano	11,2	10,7	-0,5	-0,9	1,9	1,4
Naranja	28,8	31,3	2,5	1,7	5,0	4,0
Olivo	11,9	18,5	6,6	9,2	2,1	2,4
Palma aceitera	23,6	55,8	32,2	18,8	4,1	7,2
Palta	18,1	34,5	16,4	13,8	3,1	4,4
Vid	14,4	21,5	7,1	8,3	2,5	2,8
Permanentes	574,9	777,5	202,6	6,2	68,4	72,8
Alcachofa	7,7	10,9	3,2	7,2	2,9	3,8
Esparrago	23,0	38,3	15,3	10,7	8,7	13,2
Papayo	16,4	12,1	-4,3	-5,9	6,2	4,2
Pijuayo	9,6	8,6	-1,0	-2,2	3,6	3,0
Piña	17,8	20,5	2,7	2,9	6,7	7,1
Plátano	173,8	176,0	2,2	0,3	65,4	60,6
Tuna	17,4	24,2	6,8	6,8	6,5	8,3
Semipermanentes	265,7	290,6	24,9	1,8	31,6	27,2
Total PERU	840,6	1068,1	227,5	4,9	100,00	100,0

Fuente: OEEE-MINAGRI

Elaboración: Propia



Un análisis en perspectiva, comparando la agricultura moderna ó de exportación y aquella para el mercado interno, estaría señalando el tránsito hacia una delicada polarización socioeconómica, en el que, por un lado, unos pocos acumulan tierras y muchas veces con el abierto apoyo de los recursos del Estado y de políticos mercantilistas²⁴, mientras que en el otro extremo, los agricultores sobre los que se basa la producción de alimentos para la población peruana, siguen teniendo acceso limitado ó están marginados de los servicios y bienes públicos, condiciones sin las

²⁴ *Es una posición bastante controversial. De un lado, dirigentes políticos de partidos tradicionales como el APRA y de la izquierda reforzados por ONGs han coincidido señalando los peligros que para el país representaría el retorno al latifundio. Otros analistas señalan recordando que el latifundio per se no es contrario al desarrollo en tanto sean empresas eficientes económicamente y socialmente responsables; este el dilema de fondo que el Gobierno y partidos políticos como el fujimorismo, dejan oculto por sus relaciones con los llamados "nuevos barones del agro costeño", quienes en complicidad con autoridades del Poder Judicial, administran empresas sin el respaldo societario. Son los empresarios mercantilistas y depredadores como lo define Vásquez Victor en el ensayo "Economía Agraria y las imperfecciones del mercado" (2012)*

cuales no es posible generar mayores niveles de competitividad. Para estos agricultores, la competitividad sigue siendo una frase escuchada en los tantos discursos oficiales. A la fecha, aún se mantienen viejos conflictos que no son resueltos, como son los casos de Andahuasi (Lima), Pucala, Cayalti y Patapo (Lambayeque), que mantienen enfrentados a empresarios del azúcar con los viejos socios de las cooperativas, y que los sucesivos gobiernos optaron por comportarse como el avestruz.

VI. LA REALIDAD Y LOS ROSTROS OLVIDADOS

La crisis de la agricultura mayoritaria, aquella que ocupa a 2 millones de productores y asegura de alimentos a las mesas peruanas, como ha quedado demostrado es resultado de las intervenciones incompetentes de los tres gobiernos; allí están, la des institucionalización del estado en materia agraria, la apertura ciega e indiscriminada de las importaciones agroalimentarias, el liberalismo en extremo en beneficio de los grupos financieros, económicos e importadores, el burocratismo público agrario asfixiante e incompetente, la corrupción en los programas públicos agrarios, la inseguridad, etc.

La larga lista de incompetencias promovidas durante estos 15 años, no ha hecho más que construir una fotografía de abandono, miseria y olvido en el Perú Agrario y Rural. Esta realidad puede resumirse en:

- Pérdida permanente en su contribución al PBI nacional (dominada por producciones primarias y de bajo nivel agregado);
- 2,0 millones de productores (familias) corresponden a micro y pequeñas unidades económicas (restricción estructural);
- 10 millones de peruanos viven en el sector rural (espacio agropecuario)
- 1 millón de desempleados rurales (intensivo en mano de obra y foco de inestabilidad social, por condiciones de precariedad de ingresos).

- 68 de cada 100 pobladores de la sierra rural son pobres. Los más altos niveles de pobreza y extrema pobreza²⁵, corresponden a poblaciones del sector rural (agropecuario);
- 1,7 millones de unidades económicas carentes de excedentes económicos. Incapacidad para contratar servicios inductores de competitividad (son los más excluidos de los beneficios de apertura de mercados);
- 800 mil pequeños productores enfrentados a las importaciones agroalimentarias subsidiadas del extranjero; (son ganancias para los importadores)
- 1,1 millones de pequeños productores desatendidos de financiamiento agropecuario; (una banca pública ineficiente y abandonada por los gobiernos)
- 1 millón de pequeños productores no disponen de servicios de asistencia técnica y de gestión; (no exijamos competitividad)
- Espacios económicos con débiles articulaciones a mercados e imposibilitados de crear o generar valores económicos a sus producciones primarias;
- Brechas negativas entre precios de insumos y productos (términos de intercambio pro urbanos);
- Deterioro en la calidad de vida por la carencia de servicios (educación, saneamiento, electrificación, aseguramientos, etc.);
- Conflictos permanentes por el uso y usufructo de los recursos naturales²⁶ (agua, suelo, bosques);

²⁵ *En la sierra rural 68 de cada 100 pobladores son pobres. Carolina Trivelli. 2014*

²⁶ *(...) alrededor del 80% de los conflictos sociales están asociados a la explotación de los recursos naturales. Defensoría del Pueblo, 2015.*

- Altísima informalidad en agentes productores y agentes de transformación primaria, restan competitividad y originan des economías y circuitos propios de economía subterránea;

La realidad descrita tiene rostro, y son millones aún, cuya expresión económica y social ven reflejarse en las familias agropecuarias y rurales:

- La exclusión financiera e imposibilidad de incrementar sus activos devienen de la inseguridad, la falta de titulación en la propiedad de la tierra y escasa rentabilidad; alrededor del 8% de los productores reciben créditos del sistema financiero, incluido el Agrobanco; la inseguridad jurídica se refleja en que aproximadamente 60% de la propiedad carecen de sus títulos de propiedad inscritos en los registros públicos;
- Los resultados económicos de la actividad agropecuaria, en términos de ingresos, son insuficientes para atender las necesidades de la familia (ingresos) e inversiones productivas (excedentes); más de 2/3 de las unidades productivas reflejan esta carencia (los ingresos agropecuarios equivalen al 45% de los ingresos no agropecuarios);
- Los débiles procesos de generación y adopción tecnológica muestran un desencuentro en el sistema de G& DT expresado en el rezago tecnológico productivo y el aumento de dependencias externas en tecnologías, insumos y alimentos;
- La carencia de asistencia técnica y empresarial para los productores dificultan su articulación competitiva a los mercados, es un factor de exclusión económica; solamente 40 mil productores, alguna vez han recibido estos servicios;
- La carencia de infraestructura de almacenamiento de productos contribuyen a inadecuados procesos de formación de precios

agrícolas y elevados niveles de pérdidas de la producción (se estiman pérdidas en alrededor del 25% del total de producción) ;

- La sobrexplotación de recursos, particularmente pastos, la baja calidad genética de los ganados y ausencia de tecnologías de manejo, alientan la baja productividad pecuaria constituyéndose en factor alimentador de pobreza de familias ganaderas, particularmente de la sierra; etc., etc.

Esta es la agricultura y los millones de rostros de peruanos a la que los gobiernos de ALEJANDRO TOLEDO, ALAN GARCIA Y OLLANTA HUMALA, lejos de integrarla a la economía, están terminándola de excluirla del crecimiento económico, supeditándola a la supervivencia y con ello agudizando las contradicciones del modelo primario exportador, cuya filosofía de acción vio reflejarse en sus ya famosas frases y promesas como: “LA CARTA VERDE; EL TLC INTERNO; “(...) EL PERRO DEL HORTELANO”; “(...) QUE SE PUDRAN SUS ARROCES”; “(...) AGUA U ORO”; etc.

VII. LA AGENDA PENDIENTE Y ACCIONES PROPUESTAS

Premisa: Los lineamientos de política y acciones, por consideraciones de tipo social y económica, deben estar diseñados, preferentemente, para abordar la problemática de la agricultura mayoritaria. Es obvio que lo propuesto forma parte de una visión de Desarrollo Rural.

La crisis agraria y la desaceleración del crecimiento, no hacen más que reflejar el colapso de la Organización y Gestión del Estado actual. Internalizarlo, contribuirá a desarrollar nuevas políticas de Estado que haga viable con éxito que, los beneficios derivados de los procesos de globalización aseguren alimentos y equidad en los ingresos. En suma, bienestar y desarrollo.

Principales roles de la agricultura en la economía:

- Contribuir a la estabilidad económica, social y política,
- Contribuir al crecimiento de otros sectores económicos, resultado de sus eslabonamientos económicos como demandante y ofertante de productos y servicios,
- Su aporte al crecimiento del Producto Bruto Interno, mejorar la Balanza comercial,
- Importante generador de empleo y,
- Asegurar la producción y abastecimiento de alimentos, el impulso en la ocupación del territorio nacional y, preservación del Medio Ambiente, entre otros, etc.

La Agenda desde los productores:

- ✓ Mercados y Precios justos de los productos agrarios
- ✓ Financiamiento para el desarrollo competitivo
- ✓ Tecnificación y Transformación agroindustrial
- ✓ Sanidad e Información
- ✓ Vialidad, comunicación y electrificación
- ✓ Fortalecimiento de las organizaciones
- ✓ Titulación y seguridad jurídica de las propiedades
- ✓ Infraestructura y sistemas de riego
- ✓ Mejoramiento ganadero y de pastos
- ✓ Manejo racional de los recursos naturales, y cambio climático, entre otros.

LINEAMIENTOS	PROPUESTA
<p>1. MERCADO Y PRECIOS JUSTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Red de acopio y transformación primaria de las producciones agropecuarias: la red deberá estar asociada a criterios de concentración espacial de ofertas y facilitamiento de puntos de mercadeo – interno y externo-. • Centros macro regionales de estandarización de calidad: contribuirá para una articulación competitiva a los nuevos mercados externos y lograr un eficaz aprovechamiento de los beneficios de los TLCs.

LINEAMIENTOS	PROPUESTA
	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y adecuación de aranceles y medidas compensatorias para productos agropecuarios: en el propósito de anular los efectos negativos que la importación de productos agropecuarios subsidiados impacta en la producción interna. • Fomentar y desarrollar los mercados de insumos: se promueva la organización y desarrollo del mercado de insumos (semillas certificadas, abonos, viveros y, otros) para las pequeñas y medianas unidades económicas. • Política tributaria: acorde a las características de la actividad agropecuaria contribuirá a eliminar prácticas recurrentes de evasión de impuestos y la economía subterránea en el agro.
<p>2. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Banco de Desarrollo Rural: será facilitar créditos para las actividades económicas que emprendan las familias rurales (artesanías, comercio, turismo, agropecuaria, piscicultura, forestación, etc.). Este Banco, también facilitara instrumentos financieros para operaciones de comercio interno y externo y de capitalización. • Banco de insumos agropecuarios: facilitar el desarrollo y capitalización, mediante créditos promocionales en especies y equipamientos, para los campesinos y productores minifundistas

LINEAMIENTOS	PROPUESTA
	<p>siempre marginados y excluidos de sistemas crediticios. Se alentará su entrega bajo formas de créditos solidarios y asegurando una gobernanza de transparencia y altamente tecnificada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondo de capitalización para activos: facilite créditos blandos de mediano y largo plazo para la adquisición de maquinaria y equipos con el propósito de tecnificar y hacer competitiva a la actividad agropecuaria. • Seguro Agropecuario: evitemos descapitalizar al sistema financiero y a los prestatarios. • Seguro a los Ingresos Agropecuarios: Aseguremos los ingresos esperados de los productores y sus familias y romper la trampa de la descapitalización.
<p>3. GENERACIÓN, DESARROLLO Y DISEMINACIÓN TECNOLÓGICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Tecnificación y Gestión para el Desarrollo Rural: sustentado en el cofinanciamiento de los servicios de asistencia técnica y de gestión; buscará el empoderamiento de los usuarios de los servicios de asistencia técnica, de la organización de los usuarios del programa de tecnificación rural, promoción y formación de empresas proveedoras de servicios tecnológicos y de gestión. Construyamos el mercado de servicios rurales.

LINEAMIENTOS	PROPUESTA
	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de promoción y disseminación tecnológica y servicios rurales: poner al alcance de los productores los resultados tecnológicos y servicios; alentar estrategias de coinversión Estado – productores organizados. • Fondo para la innovación y desarrollo de tecnologías: bajo estrategias de participación público - privada en su financiamiento.
<p>4. SEGURIDAD Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Titulación y Registro de la propiedad agropecuaria y rural: asegurar el servicio público de seguridad jurídica de la propiedad es capitalizar a los productores.
<p>5. INFRAESTRUCTURA DE RIEGO Y RECUPERACIÓN DE SUELOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de inversiones en infraestructura hidráulica a nivel de cuencas y parcelarios (reservorios familiares). • Reforestación de las cuencas hidrográficas como acción para recuperar el ciclo hidrológico y almacenamiento natural de aguas (cosecha de agua); • Recuperación de suelos salinizados de la costa; 300 mil hectáreas esperan ser incorporadas a la economía.

LINEAMIENTOS	PROPUESTA
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso y adopción de sistemas de riego a presión (goteo, aspersión, etc.).
<p>6. CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fideicomiso Forestal y Ambiental, un instrumento de estímulo económico que otorgue sostenibilidad a programas de reforestación y protección del ambiente.
<p>7. RECONVERSIÓN PRODUCTIVA; HACIA UNA SUSTITUCIÓN ECONÓMICA Y COMPETITIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de reconversión productiva; inducir y efectivizar una sostenida reconversión productiva, basada en criterios de rentabilidad, competitividad e integración parcelaria y tecnificación.
<p>8. LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS Y LA ASOCIATIVIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo para el Desarrollo de la Asociatividad; sobre la base de la participación público - privada; • CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL; alentando la plena participación de los productores organizados; de la academia; sector empresarial y del Estado, en los planes y programas agrarios y rurales;
<p>9. ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de apoyo a la organización productiva y empresarial de los agricultores, dotándolos de liderazgo y fortaleciendo sus capacidades de cara al mercado. • Programa de Transferencia de tecnologías; orientado a desarrollar el mercado de servicios tecnológicos productivos y de gestión.

ANEXOS

**Anexo 1. PERU: INFLACIÓN, TIPO DE CAMBIO Y
CRECIMIENTO**

AÑOS	INFLACIÓN %	TIPO DE CAMBIO Soles/dólar *	CRECIMIENTO %
2002	0,2	3,51	5,0
2003	2,3	3,48	4,0
2004	3,7	3,41	5,0
2005	1,6	3,30	6,8
2006	2,0	3,28	7,7
2007	1,8	3,13	8,9
2008	5,8	2,93	9,8
2009	2,9	3,01	0,9
2010	1,5	2,83	8,8
2011	3,4	2,75	6,9
2012	2,6	2,64	6,2
2013	2,8	2,70	5,0
2014	3,2	2,84	2,4
2015**	4,4	3,25	2,8

*: promedio anual **: Preliminar

Fuente: SBS. OEEE-MINAGRI. BCRP

Elaboración: Propia

**Anexo 2. INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA Y DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSION.
MILLONES DE DÓLARES**

GOBIERNO	AÑO	INVERSIÓN DIRECTA EXTRANJERA - IDE		INVERSIÓN 1/	
		US\$	% Anual	Pública	Privada
A. TOLEDO	2003	1,335	.-	2,8	15,6
	2004	1,599	19,8	2,7	15,2
	2005	2,579	61,3	2,9	15,0
	2006	3,467	34,4	3,1	17,0
	Acumulado	8,980		2,9	15,7
A. GARCIA	2007	5,491	58,4	3,4	19,5
	2008	6,924	26,1	4,3	20,7
	2009	6,431	-7,1	5,2	15,5
	2010	8,435	31,2	5,9	19,4
	2011	8,233	-2,4	4,5	20,8
	Acumulado	35,514		4,7	19,2
O. HUMALA	2012	11,918	44,8	5,2	21,5
	2013	9,298	-22,0	5,8	22,8
	2014	7,607	-18,2	5,6	20,6
	2015 *	7,685	1,0	4,5	20,2
	Acumulado	36,508		5,3	21,3

*: preliminar 1/ % del PBI

Fuente: PROINVERSION

Elaboración: Propia

Anexo 3. PERU: TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO -PBI- %

Año	PBI	MINERIA	AGROPEC 1/	Agrícola	Pecuario	CONSTRUCC.	COMERCIO
2002	5,0	12,0	6,1	6,5	3,8	7,7	3,3
2003	4,0	5,5	6,0	1,4	3,0	4,5	2,4
2004	5,0	5,3	-1,4	-1,8	3,0	4,7	6,2
2005	6,8	8,4	5,4	4,2	6,9	8,4	6,2
2006	7,7	1,4	8,4	8,4	8,2	14,8	11,7
2007	8,9	2,7	3,2	2,0	5,3	16,6	9,7
2008	9,8	7,6	7,2	7,4	6,0	16,5	13,0
2009	0,9	0,6	2,3	0,9	4,4	6,1	-0,4
2010	8,8	-0,1	4,3	4,1	4,4	17,4	9,7
2011	6,9	-0,2	3,8	2,8	5,2	3,4	8,8
2012	6,2	2,1	5,0	5,2	4,8	15,1	6,7
2013	5,0	2,9	2,2	1,8	2,7	8,5	5,8
2014	2,3	-0,8	1,3	0,2	3,3	1,6	4,4
2015 *	2,8	7,3	2,2	0,2	5,5	2,5	3,8

1/: Incluye sector silvícola. * Preliminar a Noviembre

Fuente: OEEE - MINAGRI. Banco Central de Reserva del Perú

Elaboración: Propia

Anexo 4. PERU: RELACIÓN IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN GRUPOS DE IMPORTACIÓN

AÑOS	RELACIÓN IMPORTACIÓN/EXPORTACIÓN				
	PERU	Agropecuario	B. consumo	B. capital	Insumos
2002	0,96	0,36	0,23	0,24	0,48
2003	0,90	0,35	0,20	0,22	0,48
2004	0,77	0,34	0,16	0,18	0,42
2005	0,70	0,31	0,13	0,18	0,38
2006	0,62	0,26	0,11	0,17	0,33
2007	0,70	0,32	0,11	0,21	0,37
2008	0,92	0,37	0,15	0,30	0,47
2009	0,78	0,34	0,15	0,25	0,37
2010	0,80	0,30	0,15	0,25	0,39
2011	0,80	0,27	0,15	0,25	0,40
2012	0,87	0,34	0,17	0,28	0,41
2013	0,99	0,33	0,21	0,32	0,46
2014	1,03	0,29	0,23	0,33	0,48
2015*	1,12	0,26	0,25	0,36	0,50

*: Estimado

Elaboración: Propia

Anexo 5. PERU: EXPORTACIONES ACUMULADAS POR GRUPO DE PRODUCTOS SEGÚN GOBIERNO (Valores FOB en millones de US\$)

	A. TOLEDO (A)		A. GARCIA (B)		O. HUMALA (C)		Variación %
	Mill. Dólares	%	Mill. Dólares	%	Mill. Dólares	%	(A) : (C)
TOTAL EXPORTACIONES	70 812	100	168 362	100	165 304	100,0	133,4
1. Tradicionales	52 334	73,9	129 399	76,9	117 747	71,2	125,0
Pesqueros	5 455	7,7	8 939	5,3	7 469	4,5	36,9
Agrícolas	1 670	2,4	4 445	2,6	3 648	2,2	118,4
Mineros	40 147	56,7	101 451	60,3	88 302	53,4	119,9
Petróleo y derivados	5 061	7,1	14 565	8,7	18 329	11,1	262,2
2. No Tradicionales	17 911	25,3	37 946	22,5	46 563	28,2	160,0
Agropecuarios	4 202	5,9	10 290	6,1	15 058	9,1	258,4
Pesqueros	1 401	2,0	3 332	2,0	4 653	2,8	232,1
Textiles	5 340	7,5	8 808	5,2	7 715	4,7	44,5
Maderas y papeles*	1 159	1,6	1 886	1,1	1 757	1,1	51,6
Químicos	2 127	3,0	5 567	3,3	6 111	3,7	187,3
Minerales no metálicos	490	0,7	1 233	0,7	2 783	1,7	468,0
Sidero-metalúrgicos**	2 198	3,1	4 464	2,7	4 988	3,0	126,9
Metal-mecánicos	700	1,0	1 786	1,1	2 296	1,4	228,0
Otros	295	0,4	579	0,3	847	0,5	187,1
3. Otros	566	0,8	1 017	0,6	994	0,6	75,6

*; incluye sus manufacturas **; incluye joyería ***: estimado

Fuente: BCRP - OEEE-MINGRI

Elaboración: Propia

Anexo 5. PERU. EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS (Valores FOB en Millones de US\$)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015***
TOTAL EXPORTACIONES	7 714	9 091	12 809	17 368	23 830	28 094	31 018	27 071	35 803	46 376	47 411	42 861	39 533	35 500
1. Tradicionales	5 369	6 356	9 199	12 950	18 461	21 656	23 266	20 720	27 850	35 896	35 869	31 553	27 686	22 640
Pesqueros	892	821	1 104	1 303	1 335	1 460	1 797	1 683	1 884	2 114	2 312	1 707	1 731	1 720
Agrícolas	216	224	325	331	574	460	686	634	975	1 689	1 095	786	847	920
Mineros	3 809	4 690	7 124	9 790	14 735	17 439	18 101	16 482	21 903	27 526	27 467	23 789	20 545	16 500
Petróleo y derivados	451	621	646	1 526	1 818	2 306	2 681	1 921	3 088	4 568	4 996	5 271	4 562	3 500
2. No Tradicionales	2 256	2 620	3 479	4 277	5 279	6 313	7 562	6 196	7 699	10 176	11 197	11 069	11 677	12 620
Agropecuarios	550	624	801	1 008	1 220	1 512	1 913	1 828	2 203	2 836	3 083	3 444	4 231	4 300
Pesqueros	164	205	277	323	433	500	622	518	644	1 049	1 017	1 030	1 155	1 450
Textiles	677	823	1 092	1 275	1 473	1 736	2 026	1 495	1 561	1 990	2 177	1 928	1 800	1 810
Maderas y papeles*	177	172	214	261	333	362	428	336	359	402	438	427	416	475
Químicos	256	316	415	538	602	805	1 041	838	1 228	1 655	1 636	1 510	1 515	1 450
Minerales no metálicos	68	74	94	118	135	165	176	148	252	492	722	722	664	675
Sidero-metalúrgicos**	222	262	391	493	829	906	909	571	949	1 130	1 301	1 320	1 152	1 215
Metal-mecánicos	110	99	136	191	164	220	328	369	393	476	545	544	581	625
Otros	33	45	58	70	89	107	121	94	110	147	277	143	161	265
3. Otros	89	114	131	141	91	114	190	154	254	304	345	238	171	240

*; incluye sus manufacturas **; incluye joyería ***: estimado

Fuente: BCRP - OEEE-MINGRI

Elaboración: APEGRACE

Anexo 6. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: VALOR DE LAS EXPORTACIONES FOB POR GRUPOS DE PRODUCTOS (MILLONES DE US\$)

	PERIODO 2007 - 2011		AÑO		VARIACIÓN
	Acumulado	Promedio año	2007	2011	
Exportación Total	167,907	33,582	28,094	46,268	18,174
Tradicionales	129,061	25,812	21,666	35,837	14,171
Agrícolas	4,429	886	460	1,673	1,212
Mineros	101,007	20,201	17,439	27,361	9,922
Petróleo *	14,701	29,400	2,306	4,704	2,398
No Tradicional	37,833	7,567	6,313	10,103	3,790
Agropecuario	10,270	2,054	1,512	2,830	1,318
Textiles	8,800	1,760	1,736	1,986	249
Maderas **	1,877	375	364	398	36
Mineros ***	7,429	1,486	1,291	2,079	788
Otros 1/	1,023	205	117	328	211

*: y derivados. **y papeles ***: minerales no metálicos + siderometalúrgicos + metales mecánicos. .

1/otros no tradicionales y otros

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia

Anexo 7. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: ESTRUCTURA PORCENTUAL (%) DE LAS IMPORTACIONES, SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO

	2007	2008	2009	2010	2011	Promedio
Importación Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Bienes consumo **	16,3	15,9	18,9	19,0	18,1	17,6
Insumos	53,2	51,2	48	48,7	49,4	50,1
Agricultura *	3,0	3,1	3,7	3,0	3,0	3,2
Combustible	18,5	18,4	13,9	14,1	15,5	16,1
Industria *	31,7	29,7	30,3	31,6	30,9	30,8
Bienes capital	29,9	32,5	32,6	31,5	31,6	31,6
Agricultura	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Industria	20,2	20,3	21,4	19,2	19,7	20,2
Otros 1/	0,6	0,4	0,5	0,8	0,9	0,6

*: Referido a materias primas. **: duraderos y no duraderos

Fuente: OEEE – MINAGRI

Elaboración: Propia

Anexo 8. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: VALOR DE LAS IMPORTACIONES SEGÚN USO O DESTINO ECONÓMICO (MILLONES DE US\$)

	Periodo 2007 - 2011		Año		Variación
	Acumulado	Promedio	2007	2011	
Importación Total	134.832	26.966	19.509	36.967	17.457
Bienes consumo **	23.852	4.770	3.189	6.691	3.503
Insumos	67.340	13.468	10.428	18.255	7.827
Agricultura *	4.194	839	588	1.091	502
Combustible	21.584	4.317	3.631	5.737	2.106
Industria *	41.561	8.312	6.209	11.428	5.219
Bienes capital	42.676	8.535	5.854	11.665	5.811
Agricultura	401	80	50	110	59
Industria	27.056	5.411	3.958	7.296	3.338
Otros 1/	965	193	38	355	317

*: Referido a materias primas. **: duraderos y no duraderos

Fuente: OEEE - MINAGRI

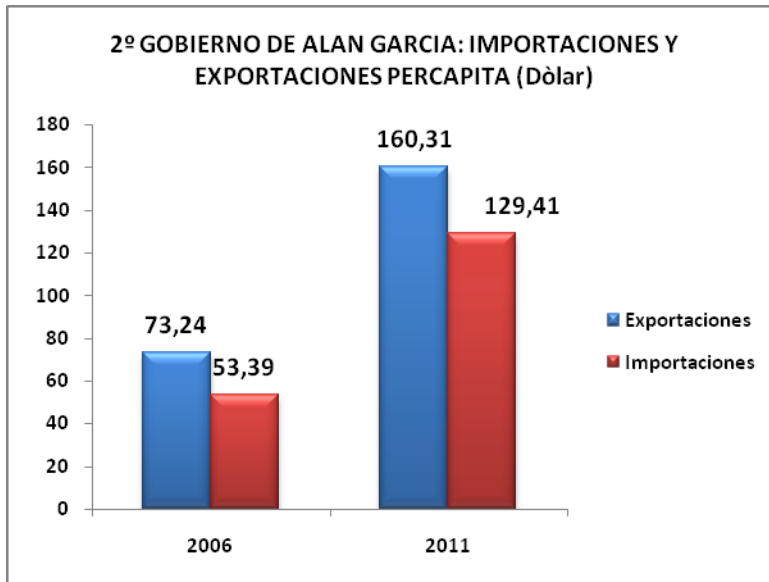
Elaboración: Propia

Anexo 9. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS IMPORTACIONES SEGÚN DESTINO O USO ECONÓMICO

	DESTINO	2006	2007	2011
BIENES DE CONSUMO	Total	17,6	16,3	18,1
INSUMOS	Total	53,8	53,2	49,4
	Para Agricultura	2,9	3	3
BIENES DE CAPITAL	Total	27,8	29,9	31,6
	Para Agricultura	0,2	0,3	0,3
PERU	TOTAL (Millones \$)	14,844	19,591	36,967

Fuente: OEEE – MINAGRI

Elaboración: Propia



**Anexo 10. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: COMPOSICIÓN
PORCENTUAL DEL VBP AGRÍCOLA**

	2006 (1)	Promedio (2)	Variación (2)/(1)
Café	5,10	4,44	-12,9
Cacao	0,40	0,46	15,0
Arroz	5,00	5,08	1,6
Maíz amarillo	2,40	2,6	8,3
Algodón	2,00	1,12	-44,0
Cebolla	0,80	0,86	7,5
Ajo	0,90	0,72	-20,0
Alfalfa	5,50	5,16	-6,2
Transables	22,10	20,44	-7,5
Maíz amiláceo	1,00	0,96	-4,0
Maíz choclo	0,90	0,78	-13,3
Trigo	0,60	0,52	-13,3
Cebada	0,40	0,4	0,0
Papa	7,70	7,7	0,0
Frijol g. seco	0,60	0,6	0,0
Autoconsumo	11,20	10,96	-2,1
Total Agrícola	60,3	59,4	-1,5

(2): refiere a periodo de gobierno (año 2007-2011)

Fuente: OEEE-MINAGRI

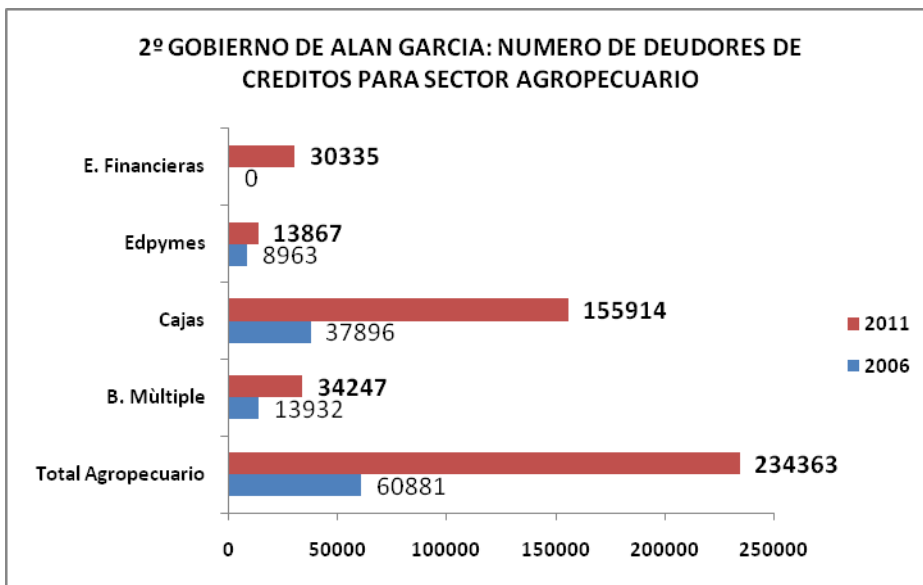
Elaboración: Propia

Anexo 11. COMPORTAMIENTO DE PRECIOS Y OFERTA DE FERTILIZANTES Y ABONOS			
	2006	2011	%
Importación de fertilizantes			
Volumen (toneladas)	710937	822206	15,65
Valor (CIF) (Miles dólares)	174687	385016	120,40
Dólar/TM	245,71	468,27	90,58
Producción nacional de abonos			
Volumen *	3271	16047	390,58
Abonos y Fertilizantes (Soles/TM)			
Abono compuesto **	1276	2125	66,5
Cloruro potasio	1201	2113	75,9
Fosfato di amónico	1265	2252	78,0
Nitrato amonio	1220	1706	39,8
Urea	1179	1686	43,0
Sulfato de potasio	1269	2382	87,7
Roca fosfórica	644	974	51,2
Guano isla	733	1274	73,8
Super calcio triple	1377	2215	60,9

*: abono mixto, (12-12-12) Superfos 24 y Guano de Isla **: 20-20-20

Fuente: OEEE – MINAGRI

Elaboración: Propia



Anexo 12. 2º GOBIERNO DE ALAN GARCIA: PRECIOS PROMEDIOS EN CHACRA Y MERCADO MAYORISTA DE LIMA

PRODUCTOS	PRECIOS CORRIENTES (Soles/kilo/lt)		MARGEN COMERCIALIZACIÓN	
	En chacra	En Mercado	Soles/kilo	%
Papa	0,60	1,50	0,90	150,0
Ajo	2,41	10,50	8,09	335,7
Olluco	0,67	2,92	2,25	335,8
Cebolla	0,60	1,73	1,13	188,3
Frijol canario	2,90	5,99	3,09	106,6
Arroz superior 1/	1,45	3,48	2,03	140,0
Azúcar blanca	1,30	2,45	1,15	88,5
Huevos	3,45	4,29	0,84	24,3
Leche fresca	0,85	2,77	1,92	225,9

1/el precio en chacra está referido a arroz pilado

Fuente: OEEE - MINAGRI

Elaboración: Propia